

GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. N.º 8.000

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - DOMINGO 5 DE MAYO DE 1935.

San Francisco, 7.—Teléfono 157

PROBLEMAS QUE TENEMOS SIN RESOLVER

Los servicios aéreos entre la Península y Tenerife

Con motivo de haber llegado a esta capital el delegado de la Compañía "Lape" don Mariano de Semprún, nuevamente se vuelve a poner en el primer plano de nuestra actualidad insular el asunto de los servicios aéreos entre la Península y Tenerife. Servicios que todavía siguen sin establecerse, lo que ya constituye un menoscabo intolerable para esta sufrienda y resignadísima isla. Que ese importante servicio sólo exista hoy implantado en Canarias entre la Península y Las Palmas, adquiere ya todas las realidades de una vejación para Tenerife, isla que tiene preferentísimo derecho a que, desde que se implantó ese servicio aéreo, fuera elegida como estación terminal de los expresados viajes.

El tiempo ha ido transcurriendo y lo cierto es que dicho problema no lleva trazas de ser resuelto como nuestros intereses reclaman. ¿Qué "duendecillo" misterioso se ha interpuesto entre las legítimas aspiraciones y necesidades de Tenerife en el asunto de las comunicaciones aéreas de Canarias con la Península, y la terquedad en desoír lo que nuestra isla pide con la máxima urgencia? Esta pregunta quedará, una vez más, sin respuesta satisfactoria. Pero el hecho cierto, la realidad que a cada paso nos habla de los perjuicios que Tenerife está sufriendo en el mencionado asunto, es que nuestra isla continúa sin ser incorporada directamente a los beneficios de la comunicación aérea con la Madre Patria.

Ahora se dice que el viaje del señor Semprún está relacionado con el próximo establecimiento de los servicios aéreos entre Tenerife y la Península. Hasta el momento de escribir las presentes líneas desconocemos lo que se haya tratado y acordado en las visitas que ese delegado de la "Lape" ha hecho al alcalde de esta capital y al presidente del Cabildo Insular. Tratándose de asunto que tan trascendentales nos interesa, es de suponer que por parte de los representantes de dichas corporaciones insulares habrá encontrado el señor Semprún toda clase de facilidades. De esta vez, es necesario que dicho asunto quede resuelto a la completa satisfacción de Tenerife, porque no hay nada que justifique el que sigamos en el papel humillante de que los aviones de la "Lape" no lleguen a nuestra isla, como si aquí no mereciéramos participar directamente de esos importantes servicios aéreos.

Este asunto no se puede mirar con indiferencia en nuestro país. Por desgracia, somos muy dados a una deprimente apatía para excitar a los que asumen la responsabilidad de nuestras representaciones directoras en la isla a la defensa de nuestros intereses colectivos. Sin embargo, los servicios aéreos entre la Península y Tenerife abarcan una importancia tan excepcional para nuestra isla, que toda la urgencia y el patriotismo que se ponga en resolver ese problema en el sentido reiteradamente expuesto estarán justificados y nuestro país lo acogerá con el aplauso unánime que ante todo beneficio insular es de justicia rendir y tributar.

Interesante referencia sobre la persecución nazi contra los católicos

(Traducción de «The Tablet»)

El periódico católico "Der Deutsche Weg", que se publica en Holanda, da detalles de las recientes detenciones de sacerdotes y religiosos, llevadas a cabo por las autoridades Nazi. Estas detenciones se efectuaron por todo el Reich. Numerosas fuerzas de Policía ocuparon los conventos, verificaron registros minuciosos y en casi la totalidad de los casos los Superiores fueron detenidos. El periódico cita los nombres de los detenidos, entre los que se encuentran los Provinciales de los franciscanos y de los Redentoristas, en total unos cincuenta sacerdotes y monjes. En muchos casos la Policía se portó de una manera vergonzosa. Oficialmente se da como motivo para estas detenciones, el de que se acusa a los Religiosos de la exportación clandestina de la moneda. En un detallado artículo de fondo, el "Deutsche Weg" examina esta acusación.

Parece ser que al igual que ha hecho el mismo Estado alemán, municipalidades y diversas sociedades, los monasterios católicos han pedido dinero prestado al Extranjero. Tienen que pagar con regularidad el interés sobre estas deudas y aquí se presentan las dificultades. El Gobierno decretó que no se efectuasen pagos al Extranjero, sin una licencia especial. Estas licencias son, por regla general, denegadas a las comunidades religiosas, porque como Alemania está escasa de divisas extranjeras, no quiere que estas se exporten. Por consiguiente, los conventos se ven obligados a recurrir a los exportadores, quienes son, en realidad, agentes del Estado. Estos cobran 250 por ciento sobre las cantidades exportadas, así es que si un convento tiene que exportar 300 "gulden" a Holanda, esto le cuesta en Alemania 1.050 "gulden". Como comisiones tan exorbitantes hubieran terminado por arruinar a las comunidades,

algunas de ellas, fieles a las obligaciones contraídas con sus acreedores, prefirieron violar las ordenanzas, que sólo pueden calificarse de injustas. Habiendo de este modo transferido al Extranjero unos 2.500.000 de marcos, las comunidades no lo ocultaron al Gobierno, sino que, apoyándose en la ley de Amnistía para tales "crímenes", del año 1934, declararon al Estado el valor de sus respectivos capitales en el Extranjero y pagaron al Tesoro, cantidades que excedieron de las sumas transferidas. De tal modo estos "criminales" exportadores de moneda han demostrado ser en realidad, los ciudadanos más patriotas.

(Los lectores de "The Tablet" recordarán nuestras varias notas explicando como las restricciones del Gobierno alemán respecto a la moneda, estaban acabando con muchas Misiones luteranas de antigua fundación. Esta irrupción sobre los católicos es una excusa para colocar a la Iglesia en una posición falsa y para poder confiscar su dinero.—El director.

Para disimular

En varios pueblos de la provincia de Córdoba aparece la langosta.

A lo mejor no es la langosta; que son los antiguos jabales de izquierda. Sólo que la gente les dice ahora así para disimular.

¡Movimiento político!

¿Se acuerdan ustedes de lo ocurrido en Asturias? ¿De aquellos miles de muertos, de aquellos incendios y de los dieciséis millones del Banco de España?

Bueno, pues González Peña fue el jefe de un movimiento político. (Palabras de Guerra del Rlo. a Fernández Ladreda).

Comentarios del día

VAN DESCUBRIENDOSE LOS ENEMIGOS DEL PAÍS :

En las informaciones que el señor Padrón Morales, que se encuentra en Madrid, ha comunicado a "La Provincia", leemos:

"Ahí en la isla deben estimular a los miembros del Sindicato del Norte de Gran Canaria, para que influyan con su Consejo para que este no estorbe la realización de mis gestiones para modificar el proyecto de ley, en un sentido más beneficioso para Canarias, dándole una modalidad sin dilaciones, que pueda favorecer en pro de la labor destructora de los intereses creados.

La actitud de la Patronal de Exportadores es incalificable, por los absurdos telegramas transmitidos, afirmando que representan el noventa por ciento de la exportación, y con el cual se solidariza el Sindicato del Norte de Gran Canaria."

¡Qué magnífica réplica y qué elocuentes son las palabras del señor Padrón Morales! La acusación es tajante.

Para Tenerife son oportunas esas palabras. Los agricultores tinerfeños, todo el pueblo puede hacerse estas preguntas: ¿Quiénes en Tenerife están con la Patronal de Exportadores de Las Palmas y quiénes en la Asamblea de la Mancomunidad se pusieron al lado del Sindicato Norte de Gran Canaria o viceversa?

¿Quién en Tenerife está con el señor Padrón Morales y demás Sindicatos de Las Palmas? ¿Quién ocupó el puesto que dejó libre el Sindicato Norte de Tenerife en la Asamblea de la Mancomunidad sino el Sindicato Norte de Gran Canaria aliado de aquella Patronal de Exportadores?

¿Quiénes en Tenerife se relacionan y se adhieren a dicha Patronal en todos los asuntos relacionados con la exportación?

Estas interrogaciones llevan en sí la respuesta.

Pero el señor Padrón Morales hace unos cargos enormes, como de traición al país, que no pueden pasar desapercibidos; y Tenerife debe tenerlo muy en cuenta, pues lo mismo sucede en una y otra isla en estos momentos en que las esperanzas de la clase agrícola pudieran comenzar a satisfacerse con la construcción de la flota canaria. Y esa traición de que habla o insinúa el señor Padrón Morales se agazapa cautelosamente en los enemigos que el lector puede deducir de las preguntas que hacemos anteriormente.

EL CASO DE LA SECCION AGRONOMICA :

Hemos dicho que la Sección Agronómica está cobrando 15 pesetas por el certificado fitosanitario de cada partida de frutos destinada a embarque, y que cobra esa cantidad sin trabajar, sin verificar inspección alguna, operación que por otro lado no la necesitan los frutos que carecen del plojillo de San José. Las cobra por estampar el ingeniero la firma y ponerle el sello a la hoja que ya le presenta llena el exportador, quien, incluso, ha pagado el impuesto, pues la Sección no se lo facilita.

Pero las molestias no terminan aquí. La Sección Agronómica se ha propuesto "hacer rabiar" a los exportadores y para conseguir su propósito realiza el despacho de certificados cuando quiere o le acomoda al ingeniero. Se ha dado el caso de no firmarlos en las oficinas, haciendo ir a los empleados de los exportadores al muelle, pero fijando una hora en la que no aparecen los ingenieros y si aparecen firman o no, según el ánimo o capricho que les domine en el momento.

Algunas veces esperan los dichos empleados unas tres horas—de una a cuatro—por el ingeniero que llega, al fin, pero ante la indignación de los que esperan, el funcionario de las 15 pesetas da el aviso de que firmará a las cinco. Es decir, que ha perdido medio día el empleado.

Este ir y venir al muelle tiene por objeto como única explicación,

la de justificar el cobro de las 15 pesetas, pero nunca se inspecciona la fruta. Y si a las 15 pesetas le sumamos lo que gana un empleado en cuatro horas, cada exportador puede sacar sin error lo que le cuesta el certificado fitosanitario, cuyo impuesto legal es necesario se eche abajo, hasta por dignidad ciudadana y tinerfeña.

Si alguien, sin trabajar, se empeña en explotar una profesión en perjuicio de un pueblo, que vaya a África, donde ya ponemos en duda que se lo toleren.

EL DESASTRE Y LA DECADENCIA DE NUESTROS PUERTOS :

¡Qué panorama de desolación y muerte ofrecen nuestros puertos! Muelles vacíos, almacenes vacíos, grúas que levantan al cielo sus brazos permanentemente inmóviles, remolcadores con los fuegos apagados, barcazas que se pudren en cualquier rincón de una dársena. Y un silencio de muerte en los ámbitos donde antes eran ensordecedores los ruidos de las maquinillas, de las grúas, de los camiones, mezclados con los silbatos de los remolcadores y los tumbres de las carretillas eléctricas.

Y muchos hombres sin trabajo que pasean en silencio cerca de los limpios veriles de los muelles, o se sientan sobre los norals que no aguantan ninguna amarra.

¿Es que nuestro comercio exterior ha desaparecido del todo? Las cifras de nuestras estadísticas—tan españolas, confusas, incompletas, vagas—con haber descendido mucho, no explican el fenómeno. Tampoco los cargamentos de tránsito, con haber disminuido mucho también. ¿Motivos, aparte de la crisis general? ¿Que nuestros puertos son caros, mucho más caros, comparativa y absolutamente, que cualquier puerto extranjero?

España, hoy, sin emigración, la exportación de mineral inexistente y desorganizada y cada día con más trabas la exportación frutera, no posee ningún poder que obligue o, cuando menos atraiga, a entrar los buques a nuestros puertos, de los que, por los abusos que en ellos se cometen y la desorganización que en el interior de los mismos se disfruta, huyen como de la peste, siguiendo a lo largo de nuestras costas como si paralelamente a ellas no pasasen las rutas comerciales más importantes del Mundo.

Llega a tal extremo la fama de malos y caros que tienen algunos de nuestros puertos, que se da el caso bochornoso, indignante, de que en los puertos carboneros del Canal de Bristol el flete para Barcelona se cotiza a más cifra que para cualquiera de los puertos franceses del Mediterráneo, incluso los de África, y aún así los armadores se resisten a aceptarlo.

¿Causas de que nuestros puertos sean caros? Tarifas de práctica, remolcaje, carga y descarga demasiado caras, falta de utillaje adecuado, innumerables cargas económicas, impuestos y gabelas, desorganización absoluta.

EL TRIDUO EUCARISTICO DE LOURDES :

El Mundo entero otra vez se ha visto congregado, física o moralmente, en Lourdes durante el Triduo Eucarístico, clausura del Jubileo y plegaria por la paz. Lo ha presidido el mismo Legado a látere que el Pontífice envió al Congreso de Buenos Aires.

En el escudo heráldico del Cardenal Pacelli una paloma lleva un ramo de olivo bajo el arco iris con el lema: "Opus justitiae pax"; y su mismo apellido traducido en latín por "pax coeli" dice, no sólo por simple consonancia verbal sino también por misteriosa predestinación, cuál es su misión. Una misión estrictamente religiosa, misión universal propia de este turbulento momento, misión de paz.

Por todas partes circulan rumores de guerra, como cumpliéndose aquellas palabras proféticas: "...Ot-réis rumores de guerra y de sediciones... habrá pestilencias y hambres..." Todos los países se están preparando para la contienda o

LA FLOTA FRUTERA CANARIA

Una promesa valiosa

Ayer, día 1, el ministro de Obras Públicas me hizo el honor de llamarme al teléfono, y como los asuntos de que hablamos afectan al interés general, me creo en el deber de comunicarlos al público, mucho más cuando el señor Guerra del Río me hizo especial encargo de que hiciera saber su promesa de que el proyecto había de ser una realidad.

No vean, pues, los malintencionados, un afán de exhibicionismo, en esto. Me mueve, ante todo, el natural deseo de hacer conocer a nuestro gran público, algunos detalles interesantes del problema de la flota, que absorbe hoy tan gran atención.

Le preocupa a nuestro ilustre paisano el deseo de servir de manera eficiente a su país y desea complacer las aspiraciones generales. Se disculpaba de no poder incluir en este proyecto de Ley, para remediar el paro la sindicación y federación obligatoria de los agricultores, de una manera accidental; deseaba desvanecer nuestros temores de que formulado el proyecto sin especificación concreta de una flota canaria, pudiesen otras regiones exportadoras españolas hacernos competencia, pues ninguna—decía—tiene el problema en los términos agudos que nosotros, ni nos puede ofrecer una continuidad en el flete, garantía del reintegro, por ser la exportación estacional y no permanente como la nuestra. En el concurso que ha de celebrarse, podemos ofrecer ventajas de plazo y de garantía sin competencia po-

Rápidas

En un periodiquito—en diminuto y grande—de destrucción pública (¡oh, nos equivocamos; es de Instrucción) se publica un retrato de Carlos Marx, autor del socialismo científico (¡!) y creemos que también del aguarrás... esto se saca por el olor y la fisonomía de los satélites de ese sistema solar que es una pura mancha; no "Mancha que limpia", sino mancha que ensucia...

En ese mismo "rotativo" se leen cosas de Máximo Gorki, tan propias de maestros de escuela, como esta: "A mí me ha creado el pensamiento (no dice quién) para que derribe, destruya y pisotee todo lo que es viejo..."

Y la Inspección de Primera Enseñanza, ¿no dice nada a eso? ¿Y el señor gobernador?

En el cultísimo y único diario vespertino de Tenerife leímos el día tres: "El contenido de este número es de una "cultura densidad" que atestigua el esfuerzo que sus redactores han verificado para dar cima a la empresa de ofrecer el extraordinario".

¿A que no saben nuestros lectores a quién se tributó este elogio "castellano"? Pues, también, al cultísimo semanario "Trabajadores de la Enseñanza". Tal para cual, dirían Marcelino y Rodolfo.

fortaleciendo sus medios de defensa.

"Muchos son los síntomas—dice un escritor francés—de que vivimos en ese período de nerviosismo preparatorio de la guerra. Los periódicos no cesan de hablar de un nuevo cañón alemán, de cilindros rotativos que lanzan mil proyectiles por minuto; del cohete estratosférico de lágrimas epidémicas; del rayo Z que pulveriza los aviones; del tanque ultrarrápido, del fusil eléctrico..."

En medio y por encima de todos estos rumores que agitan y conmueven a los pueblos, se ha levantado en Lourdes la plegaria por la paz. A los pies de la Reina de la paz, el Mundo entero ha suplicado. Lourdes sigue siendo el centro de la oración del Mundo y el lugar de refugio para este siglo sin alma que anda loco y perdido. El Triduo Eucarístico ha proporcionado un hermosísimo broche de oro al XIX Jubileo de la Redención.

sible, que harán recaer necesariamente este auxilio en la flota frutera canaria.

Por último añadió: "Diga usted ahí que el proyecto se lea el día 7 en las Cortes, tal y como yo lo redacte, para lo que estoy autorizado, sea yo, o no sea, ministro, si el Gobierno está presidido, como es de esperar, por don Alejandro Lerroux; y si por cualquier evento fuese otro el presidente y no estuviese conforme, nosotros, los diputados canarios, lo presentaremos, como una proposición de Ley. Cuento con la conformidad de los demás".

Considero estas palabras trascendentales, y tengo que darle toda la importancia que tienen, pues envuelven la promesa solemne del destacado ministro radical, hijo y representante parlamentario de esta tierra, de que este asunto de vital importancia no será soterrado, aunque haya intereses que así lo deseen.

Debemos ponernos en la situación y no desenfocar el asunto. Se trata de un proyecto de Ley del Gobierno que tiende a remediar el paro. Entre las obras a realizar se proyecta la construcción de una flota frutera; la flota como una obra útil, de tanto o mayor utilidad que una carretera, un puerto, un ferrocarril, un edificio para uso público, según las características y necesidades de cada región; que sobre las otras utilidades tiene además la muy apreciable de reembolsar al Estado el importe invertido en un plazo más o menos corto. La construcción, como medio de atenuar el paro, en aquellas localidades españolas que tienen astilleros.

Esto es lo del momento. ¿Se ha pensado bien en la significación que esto tiene? Es una iniciativa altamente patriótica y laudable. Un canario eminente que en su última visita al país pudo apreciar, por sí mismo, el estado de la opinión, que se rindió a la elocuencia de la meritisima campaña sostenida con una tenacidad ejemplar por don Francisco Padrón Morales, aprovechó la primera ocasión propia, desde el alto puesto que ocupa, para hermanar nuestro interés regional con el general de la Nación; para hacer viable un proyecto de tal envergadura, al mismo tiempo que se atiende a la población obrera y a las industrias en colapso, de otras regiones españolas.

Es una iniciativa feliz, digna de nuestra adhesión fervorosa. Se va a gastar el dinero del Estado en una obra altamente reproductiva: porque se remedia el paro en unas regiones, se dotará a otra de un instrumento eficaz de reconstrucción económica, y en definitiva, se va a recuperar íntegramente el dinero invertido que volverá al Tesoro público. ¿Es posible encontrar otra fórmula más completa y más armónica de realizar el bien público?

Después vendrán las cuestiones de detalle. ¿Que la flota a crear ha de ser para nosotros, que hemos puesto en actualidad el problema por afectarnos más profundamente que a ninguna otra región? Evidente. ¿Que ha de ponerse al alcance de los Sindicatos Agrícolas o de una Federación de Sindicatos? Nos parece también necesario, porque se crea para defender la producción agrícola, y no sería lógico fomentar entre ésta y el consumidor otro interés intermediario. ¿Que ha de reintegrarse con un impuesto sobre la exportación o con una cuota de otra significación? Ya se veía el medio más justo, que ha de hallarse necesariamente, porque la economía que ha de producirse en los fletes, será siempre muy superior a la carga que había de soportarse.

Pero, en el estado actual del problema, ¿es lícito acarrear obstáculos, sembrar de tachuelas el camino? ¿Es concebible siquiera que se rechace un beneficio de tal magnitud?

Felipe de la Nuez Aguilar. Las Palmas, 2 de Mayo de 1935.

Notas de la vida local



PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR

Conde del Palmar, don Rafael A. Liarena

Falleció en París el 8 de Mayo de 1934

R. I. P.

Su afligida madre adoptiva y demás familia:

Suplican encarecidamente a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma, y asistan a las Misas que por su eterno descanso tendrán lugar el miércoles, día 8 del presente, a las 8 de la mañana, en la parroquia de la Concepción, de la Orotava.

La Orotava, 3 de Mayo de 1935.

DE LAS PALMAS

La Comisión de propaganda de los Sindicatos reunidos visita los pueblos del Norte

La Comisión de propaganda designada por los Sindicatos reunidos para desarrollar la campaña necesaria en defensa de los intereses que le están encomendados, hizo el día primero de Mayo un recorrido por diversos pueblos del centro y Norte de la isla, visitando Tafiira, San Lorenzo, Tamaraçete, Teror, Arucas, Guía, Gáldar y Agaete.

Los comisionados fueron recibidos en todos los pueblos con enorme entusiasmo, siendo felicitados por todas las clases sociales: labradores, obreros, comerciantes e industriales, con frases de encomio y de aliento. Esa comisión hizo entrega de más de seis mil ejemplares de "La Provincia", que eran distribuidos por todos, firmándose a granel los boletines de adhesión.

Se dió el caso curioso de que las mujeres preguntaban si podrían firmar sus adhesiones, demostrando su deseo de que la creación de la flota canaria llegue a constituir un hecho.

El domingo se darán varias conferencias en los pueblos y ciudades del Norte, que tendrán por objeto desvirtuar la campaña solapada que se está llevando a cabo por los intereses creados, en contra de la flota.

En el recorrido del primero de Mayo, las autoridades de algunos de los pueblos visitados, ofrecieron su cooperación a esta magna empresa.

Un telegrama a Gil Robles

Los Sindicatos agrícolas reunidos enviaron a don José María Gil Robles, líder de la minoría parlamentaria de la CEDA, el siguiente telegrama:

"Esperamos de su interés por los asuntos nacionales, preste atención al proyecto de creación de la flota frutera canaria, que se incluye en el proyecto que remedia el paro. Sería la salvación de esta Región, explotada abusivamente por las compañías navieras. Pedimos esta ayuda para los agricultores directamente, de cuya prosperidad depende toda la riqueza de este archipiélago. Le saludan".

A su vez, los Sindicatos agrícolas reunidos han recibido un telegrama firmado por el distinguido diputado gaditano, almirante don Ramón de Carranza, que copiado literalmente, dice:

"Destinatario: Sindicatos Agrícolas Reunidos.
De Madrid.—Fecha 1 Mayo.—Hora 23.30.
Contesto su amable telegrama.

Mi decidida actitud apoyar proyecto para creación flota frutera canaria construida en España obedece creerlo justo patriótico y beneficioso intereses ese archipiélago y españoles tan abandonado por Gobiernos y tan leal de España contrastando sus sentimientos con los de otros que la explotan y no la quieren. Saludos afectuosos. Ramón de Carranza".

Los señores don Carlos Sáenz de Armas, don Felipe de la Nuez Aguilar y la Asociación Agrícola de Arucas han recibido un telegrama de don Cándido Casanueva, vicepresidente del Congreso, redactado en la forma siguiente:

"Recibido telegrama y visita señor Padrón Morales, prometí apoyo sincero y entusiasta a peticiones de Canarias que estimo justas. Casanueva".

Ha sido respuesta al siguiente: "Cándido Casanueva. Villanueva, 6.—Madrid.

En nombre esta Asociación Agrícola Arucas ruegole apoye gestiones nuestro representante Padrón Morales encaminadas construcción flota frutera canaria que consideramos única salvación nuestra agricultura. Hacémosle esta petición sabiendo cariño demostrado por Vd. nuestro problema, esperando su gran influencia corone éxito nuestras aspiraciones. Salúdale afectuosamente, Carlos Sáenz".

JARABE ANTIEPILEPTICO DE F. URGELL
(Fórmula del Dr. Bayé)
de positivos resultados en la EPILEPSIA y toda clase de afecciones nerviosas

De venta en todas las farmacias y centros de específicos, y en los depósitos que indica el prospecto.

Precio venta pesetas 5'75 franco, (timbres incluidos)



Ecós de sociedad

BAUTIZO

Ayer recibió las aguas regeneradoras del bautismo, en la parroquia de S. Francisco de Asís, de esta capital una robusta niña, hija de nuestro distinguido amigo don Manuel Cremades Caparós y de doña María del Carmen Marco Dorta.

Se le impusieron los nombres de María del Carmen. Ana de Jesús, habiéndole administrado el Santo Sacramento don Juan Batista Fuentes, párroco-Arcipreste de esta capital.

La enhorabuena a toda su distinguida familia.

NECROLOGIAS

Ha fallecido en esta capital la joven señora doña Josefa Tugores Febles, siendo su muerte muy sentida entre sus numerosas amistades.

A su viudo, don Antonio Braun Ferrer y demás familia hacemos presente nuestra condolencia.

EN LA JUVENTUD CATOLICA DE LA LAGUNA :

Hoy domingo, a las seis y media en el patio del local que ocupa esta Juventud, se celebrará una velada artístico-literario-musical, en la que intervendrá el célebre ilusionista Montijano, que tanto éxito alcanzó en la pasada velada.

La velada se cerrará con un discurso del joven estudiante y propagandista de Acción Católica don Nicolás Brondo Riera.

ENFERMOS

Con éxito satisfactorio ha sido operado en la clínica del reputado oculista doctor don Ramón Morales, el que fué jefe de Telegrafos de esta capital don Antonio Manescau.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

—Se encuentra mejorado de su reciente enfermedad el joven don Juan Manuel Fúnez.

VIAJES

Ha regresado a Madrid, después de pasar una breve temporada en estas islas, nuestro distinguido amigo el funcionario del Banco Hispano Americano en la capital de España don Manuel Núñez Escalaps.

—De la vecina isla ha regresado nuestro distinguido amigo don Alfonso Dehesa.

—De Santa Cruz de la Palma han llegado las Religiosas Sor Imelda y Sor Candelaria.

—En la motonave "Villa de Madrid" llegaron en la mañana del viernes último: de Barcelona, doña Ana María Sausseay, don Jaime Terrada, don Jesús Gacagat, don José María Ruiz, doña Genoveva María Estévez y doña Can-

delaría Solorza; de Cádiz, don Pablo Chalen, don Luis Mesa, doña Rosa Jiménez, don José Jiménez, don Rufino García, don Pedro Beller, don Germán Graiz, don Salvador Sopenas, don Eduardo Martín, don Alfonso Martínez y señora, don José Rodríguez e hijo, don Germinal Bello, don Angel Molowny, doña Concepción Macarreira, don Emilio Germart, don B. Jiménez y don Epifanio Bulnes; de Las Palmas, don Santiago Crespo y señora. Mr. Savage, don Francisco Rivas, don Alfonso Dehesa, don Miguel M. de la Torre, don Rafael Verneta, doña Josefa Martín, don Domingo Alvarez, don Alejo Rodríguez e hija, don Justo Aguilar, don Lorenzo Jaén, don Dionisio Delgado y don Salvador Alonso.

—De Madrid han llegado don José Antonio Fernández, don Angel Fernández y don José Molina.

—De Santa Cruz de la Palma llegaron don J. Rubio, don M. Arrauz, don Antonio Martín Gon-

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—La fiesta del Divino Pastor. La Conversión de San Agustín; Hilario, dc.; Pio V, p.; Silvano, Eutimio, Ireneo, Peregrino, Irene, Crescenciana, Joviniano y Angelo, mrs.; Máximo, Euogio, Nicecio, Teodoro, Sacerdote y Geruncio, obs.

Santos de mañana.—Juan Ante Portam Latinam, Evodio, Eiodoro y Venusto, mrs.; Lucio, Teodoro, Protógenes y Eadberto, obs.; Juan Damasceno, dr. y Benita, vg.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 5.—Misas rezadas a las seis y siete.
Misa rezada a las ocho, por el

da por el alma de doña Clotilde Campos (q. e. p. d.)

A las ocho, Misa rezada, de promesa, en el Carmen, encargo de las señoritas de Cruz.

A las ocho y media, Misa rezada. A las seis de la tarde, Ejercicios piadosos del Mes de María.

Martes 7.—A las siete, Misa rezada por el alma de don Marcellino Izquierdo (q. e. p. d.)

A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Efigenia Izquierdo (q. e. p. d.), encargo de su hija América. Ejercicios de los Trece Martes, Comunión y reparto de pan a los pobres.

A las ocho y media, Misa rezada por el alma de don Domingo López y doña Juana Borges, que en paz descansen.

A las ocho y media, Misa cantada, en el Señor de las Tribulaciones, por el alma de don Evaristo Cristóbal (q. e. p. d.)

A las cinco de la tarde, ejercicios piadosos del Mes de María.

Iglesia del Pilar

Domingo 5.—Primer domingo del mes. Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

A las ocho, Comunión general para los cofrades del Niño Jesús de Praga.

A las dos de la tarde, Doctrina para niños y niñas.

A las tres y media, Hora Santa. Visita al Santísimo Rosario, Ejercicios del mes de Mayo y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Lunes 6.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, Visita al Santísimo Sacramento, Santo Rosario, ejercicios del mes de Mayo y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Martes 7.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, Visita al Santísimo, Rosario, Ejercicios del mes de Mayo y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 5.—Misas a las seis y media con explicación del Santo Evangelio.

Misa a las siete y media con plática dominical.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Estación al Santísimo, Corona franciscana y Meditación.

Lunes 6.—Día dedicado al afligido Señor del Huerto.

Misa a las seis y media. Misa a las siete y media, acompañada al armonium.

Después de la Misa se practican los devotos cultos del Cuarto de Hora Santa en compañía del solitario Jesús en Getsemani.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Estación al Santísimo, Corona franciscana y Meditación.

Martes 7.—Día dedicado a San Antonio, cuyo octavo martes de los Trece se le ofrenda en este día en San Francisco, a las ocho.

Misa a las siete y media. Misa a las ocho y media.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Estación al Santísimo, Corona franciscana y Meditación.

CULTOS A LA VIRGEN MILAGROSA:

Hoy, domingo, día 5, se celebrarán los cultos a la Virgen Milagrosa en la ermita de San Benito, de la vecina ciudad de La Laguna.

Anoche, a las ocho, empezó la Novena ante el Altar de la Santísima Virgen, ocupando la cátedra sagrada un culto orador.

Hoy, domingo, a las ocho de la mañana, Misa de Comunión y plática del R. Padre Herrera.

A las diez, solemne función religiosa, con vestuario, estando el sermón a cargo del M. I. señor Provisor de la Diócesis, don Antonio Peláez. Terminada la función, saldrá la procesión de la Virgen, recorriendo el trayecto de costumbre.

Comer bien - Digerir mejor

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas

VENTA EN FARMACIAS Precio 5,85 Ptas. Incluirse timbres

zález, don J. Martín Sánchez, don Manuel Fernández, don C. Hurtado, doña Africa de Arroyo Acosta, doña Concepción Cruz, doña Rafaela Galván y don Bernardo Dominguez.

—De la vecina isla llegaron don Manuel Rojas y don Francisco Pérez.

—Ha regresado de La Palma el joven estudiante don Sebastián Arocena.

—Ayer llegaron de la vecina isla, don Cipriano Correa, doña Concepción Mesa, doña María León, don Eduardo Rodríguez, don Cándido Bango, don Agustín Sánchez, don Luis Valle, don Claudio Morales, don Manuel Campos, don Carlos González, don Rafael Cabrera y don Manuel Delgado.

—Ha regresado de la vecina isla el director de la Transradio don José Feyto.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

Ungüento mágico desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. Plaza de San Ildefonso, 5. MADRID.

alma de don Manuel F. Feria, que en paz descanse.

Tercia y Misa cantada a las nueve y media, con hornilla sobre el Evangelio.

Misa rezada a las 12.

A las seis y media de la tarde, Ejercicios del Mes de María.

Lunes 6.—Misas rezadas a las seis y media y a las siete y media.

Misa rezada a las ocho, por doña C. Alfambra (q. e. p. d.)

Misa cantada a las ocho y media, por don Francisco Foronda, que en paz descanse.

A las seis y media de la tarde, Ejercicios del Mes de María.

Martes 7.—Misas rezadas a las seis y media y siete y media.

Misa rezada a las ocho, por doña C. Alfambra (q. e. p. d.)

Misa rezada a las ocho y media. A las seis y media de la tarde, Ejercicios del Mes de María.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 5.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Vicente Tugores (q. e. p.)

A las nueve, Misa rezada. Conferencia sobre los fundamentos de la Fe.

A las dos y media de la tarde, Catecismo para los niños.

A las cinco, ejercicios piadosos del Mes de María.

Lunes 6.—A las ocho, Misa reza-

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar sobre fincas urbanas y rústicas largos plazos de amortización

Intereses desde 6 por 100 anual. - Informes gratis

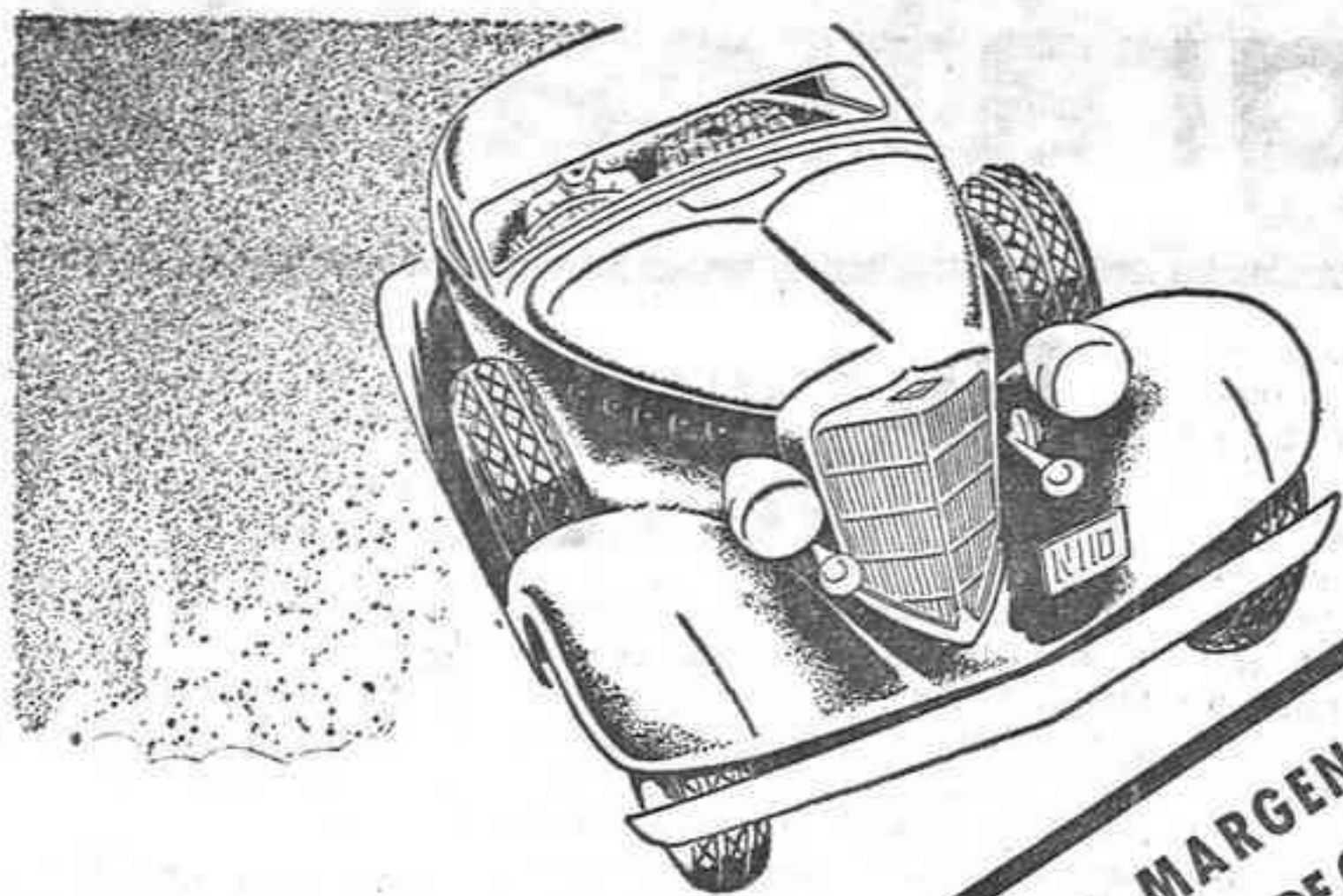
CENTRO FINANCIERO, CORTES, 561. TELEF. 32589. BARCELONA.

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

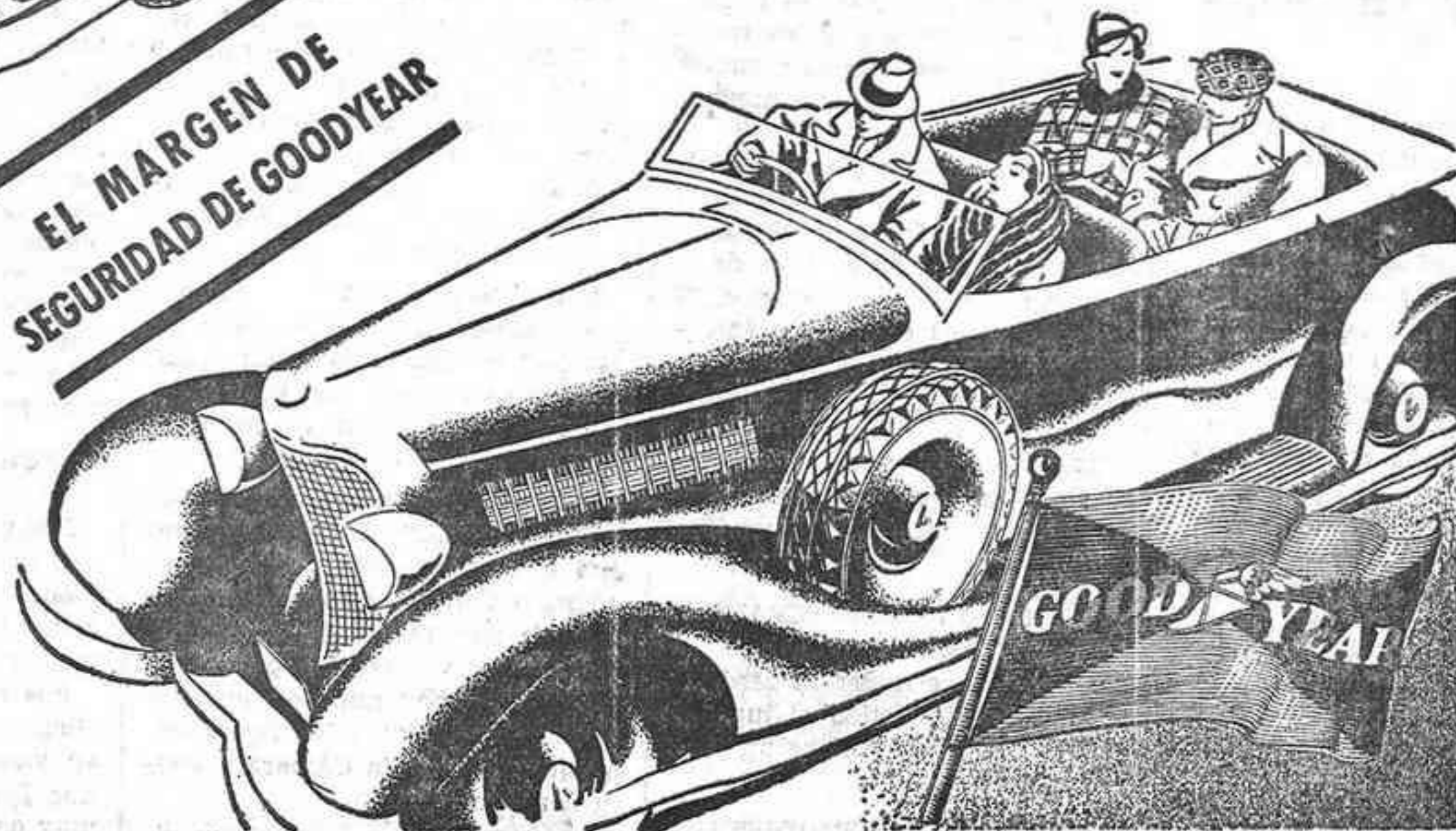
Único que garantiza las entregas el día primero de cada mes. cúbrese o no



EL MARGEN DE SEGURIDAD DE GOODYEAR

La diferencia entre SEGURIDAD y DESGRACIA es muy á menudo el margen entre neumáticos que PARAN y neumáticos que PATINAN. 8,400 ensayos han probado que los All-Weathers "G-3" de Goodyear paran más pronto; que otros neumáticos patinan hasta un 77% más. ¡Y el "G-3" mantiene su agarre el DOBLE de más tiempo—más sin embargo, no cuesta más!

"G-3" nos cuesta más fabricarlo; pero, á Ud. no le cuesta más comprarlo.



6-35-16

Representante para esta provincia: ALBERTO CAMACHO Dr. Comenge, número 11

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Distribuidores en los principales puntos

EXITO DE UNA INICIATIVA La Exposición artística benéfica

Como era de esperar, la Exposición artístico-benéfica que tan reiteradamente hemos venido anunciando en estas columnas, se inauguró el jueves último en esta capital con un éxito extraordinario.

Dicha Exposición está siendo visitadísima, haciendo el público los mayores elogios de lo que en la misma figura.

Hoy, domingo, a las seis de la tarde, se celebrará el escrutinio, ante notario, de los votos emitidos por el público para señalar los premios que han de otorgarse a los expositores.

El martes próximo, día 7, se dará cuenta de las personas que han obtenido los premios.

DE LAS FIESTAS DE MAYO La Exposición Provincial de ganados

Atentamente invitados por la Comisión organizadora hemos visitado la Exposición regional de ganados, que con gran brillantez se celebra junto al puente de Galcerán.

A pesar de la premura de tiempo con que ha sido organizada, la Exposición ha constituido un rotundo éxito para los organizadores.

Está magníficamente instalada, no faltándole un detalle. Cuenta—como las grandes exposiciones de esta índole—con sus correspondientes estables debidamente ordenados y atendidos por los propios dueños de los ejemplares.

Además, el representante en esta capital de la Casa "Ajuria", señor Siemens, ha condescendido a dar realce a la Exposición con la exhibición de distintas piezas mecánicas de esta importante Casa constructora de maquinaria agrícola.

Según nos ha manifestado el miembro de la Comisión organizadora don Benigno Mascareño, a quien se debe principalmente la celebración de esta Exposición, ésta ha rebasado en número de ejemplares presentados a la celebrada en las Fiestas de Mayo del pasado año.

La Exposición se clausurará hoy domingo, a las tres de la tarde, hora en que se verificará el reparto de premios que son valiosos, habiéndose construido una tribuna para tal efecto.

El Comité Ejecutivo lo componen los señores siguientes: Inspector Jefe Provincial de los Servicios de Veterinaria de esta capital, jefe de los Servicios de Veterinaria militar y el inspector-jefe de la Sección Agronómica.

El Jurado de Ganados del país lo componen: don Antonio Gimbernat, don Antonio González Cabrera y don Eloy Sansón.

Jurado del ganado vacuno exterior y cruzado: don Antonio Mínguez, don Eusebio Alonso y don Vicente Díaz Llanos.

Jurado del ganado caballar, asnal y mular y demás similares de ganadería: don Manuel Corredor, don Miguel Fernández y don Luis Delgado.

Comunidad de Explotación y Aprovechamiento de Aguas «Tacoronte»

Por medio de la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad para celebrar con carácter urgente Junta general extraordinaria el día doce de los corrientes, a las nueve y media de la mañana, en el local del Café que conocen por "Hotel Rosa", sito en la Estación del Tranvía, en esta ciudad, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura para su aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2.—Dar cuenta de la resolución recaída en uno de los procedimientos judiciales seguidos según acuerdo de la Comunidad para el cobro de sus créditos.
3.—Dar asimismo cuenta de una comunicación del señor Cabrera Felipe, abogado de don Enrique Siemens, poniendo en conocimiento de la Comunidad la decisión irrevocable de este señor de acudir a los Tribunales reclamando de los señores partícipes el pago de su crédito restante que ostenta contra la Comunidad por la instalación.

Tacoronte, 2 de Abril de 1935.—El secretario, Antonio Fariña Rodríguez.—V.º B.º El presidente, Francisco Domínguez.

HA TRASLADADO su gabinete de cirugía y medicina menor a la calle de Chávez núm. 23 don Túbal Morales Naranjo. LA LAGUNA.

Farmacias de guardia

Hoy, domingo, día 5 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de don Miguel Angel Trujillo, instalada en la calle del Castillo; y la de don Ricardo Castelo Gómez, en la plaza de 25 de Julio número cinco.

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Evaristo Cristóbal, instalada en la calle de San Francisco esquina a la de Ruiz de Padrón.

Club Náutico de Tenerife

Esta tarde, domingo, 5 de Mayo, y hora de las cinco y treinta, se celebrará en este Club un

Luis Fernández González MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos Consulta diaria de 9 a 12 Fermín Galán, 70

Compra de oro

AVISO IMPORTANTE Ha llegado a esta capital el representante de la Casa más importante de España, la que más altísimos precios paga por toda clase de objetos de oro y plata. Cadenas, relojes, pulseras, anillos, sargillos, dentaduras, rosarios, etc.; no importa que estén rotos, en pedazos y sea poca la cantidad, se le pagará a buen precio.

Colocaciones. Opositores. Carreras por correspondencia Solución definitiva. Pedid libreto gratis: Aparado 105.—SEVILLA.

"El Siglo Futuro", "A B C", "Blanco y Negro", "Campeón", "Crónica", "Mundo Gráfico", "Cinegramas" se venden en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.—Se admiten suscripciones.

Advertisement for 'NERVIOSOS!' featuring a portrait of a man and text about 'GRAGEAS POTENCIALES DEL Dr. SOIVRE' for treating nervousness and mental fatigue.

NOTICIAS

Las señoras de la Junta de la "Cuna de niños pobres de Santa Rita de Cassia", ruegan a las personas caritativas que deseen contribuir, como en años anteriores, con ropitas o retales, para la confección de las mismas pueden entregarlos en la calle del Norte, 17 (piso bajo).

Con el mismo fin benéfico se sorteará entre los favorecidos un monisimo "Moisés", con un muñeco llorón.

MAQUINA SINGER, completamente nueva. Se vende. Calle de Jesús Nazareno, 31. Razón: de doce a dos de la tarde.

El Consejo de la Compañía Transatlántica, en reunión celebrada hace días en Madrid, ha acordado designar nuevamente consejero de dicha Compañía, al ex diputado a Cortes don Andrés de Arroyo y González de Chaves.

Asimismo la Unión Naval de Levante ha tenido a bien nombrar al señor Arroyo miembro de su Consejo de Administración.

DIATERMIA. Se vende una en magnifico estado. Informes en la Librería Católica.

SOLARES se venden en sitio céntrico de esta capital. Informes en la Librería Católica.

FIGURINES RECIBIDOS: "Avec de la laine" (labores de crochet, aguja, punto, etc. "Album de Comuniones" (modelos especiales para la primera Comunión de niños y niñas). "Tolletes d'enfants" (200 modelos para niños y niñas). "Chiffons Flous" (los modelos más elegantes). "Pictorial" (figurín de modelos ingleses); "Elite" (250 modelos elegantísimos para calle, casa y servicio).

Puede usted adquirirlos en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7. Se admiten suscripciones.

El motor-correo "Turia", de la Línea Frutera de Pinillos, será despachado el próximo miércoles, 8 del actual, con la fruta que se presente oportunamente para Marbella, Cetta y Niza, para cuyos puertos admitirá además pasajes y correspondencia.

SE ALQUILA.—Piso confort moderno, amplias habitaciones, terraza con preciosa vista panorámica del puerto, portería y teléfono. Calle de San Francisco número 129.

La Presidencia de la Federación Católica de los Maestros Españoles, domiciliada en Madrid Claudio Coello, 32, ruega encarecidamente a todas las asociaciones adheridas a la misma y a cuantos maestros deseen utilizar sus servicios o iniciar correspondencia con esta entidad, lo hagan a nombre del presidente de la Federación, con lo cual facilitarán la más rápida tramitación en los asuntos que motiven aquella.

Representante general de importantes fábricas nacionales y extranjeras; maquinarias para todas las industrias y agricultura, aparatos médicos, grupos marinos, Centrales eléctricas, elevaciones de aguas, maquinarias para confiterías, chocolates, panaderías, sopas y pastas alimenticias, ascensores, montacargas, montaplatos, puertas de hierro, cristalerías, etc., etc., construcciones hidráulicas, pavimentos de firmes especiales y puentes.

Las mejores referencias y precios, no dejen de pasarnos sus consultas, ahorrarán disgustos y dinero; nuestras referencias serán sus mejores consejeros.

Personal técnico en todos los ramos para asesorar a nuestros clientes. El representante es técnico en Mecánica y Electricidad.

Ha regresado del puerto de La Luz el balandro "Marino", que tripulado por el piloto de la Marina Mercante don Enrique González Estarriol, y otros jóvenes, marchó a Las Palmas en la noche del sábado último para tomar parte en las regatas organizadas por aquel Club Náutico.

SE VENDE una casa pequeña de dos plantas con dos viviendas independientes, terminada de construir y vacía. Situada en la calle de Santiago, pasando Ferrer. Tratado directo con su dueño en la misma casa u obra de al lado, todos los días laborables de 4 a 7.

ENVIANDOME CINCO PESETAS por giro postal o contra reembolso, le enviaré un surtido de 12 paquetes de semillas de flores para sembrar en esta temporada: Dalias, Arisantempos, Pensamientos, Petunia, Alelis, Guisantes de olor, Zinias, Miosotis, Vervenas, Cosmos, Reina Margaritas, Liriodendros...

Gran surtido de semillas de hortalizas de germinación garantizada. Pedidos Almacenes, Alfonso Torral Herradores 74, La Laguna de Tenerife.

MUCHACHOS, para trabajos sencillos, se necesitan en la Imprenta Católica.

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, ha tenido la atención de enviarnos una hoja de su Servicio de Prevención, dedicada a las medidas de seguridad que deben adoptarse en las excavaciones y trincheras.

Con ella se continúa la labor de divulgación de los medios de evitar los accidentes del trabajo que han sido en el año anterior muy numerosos y graves, precisamente en las obras que requieren excavaciones y trincheras, por ser frecuente que no se realicen con las precauciones indispensables.

Dicha hoja se facilita gratuitamente a quien lo solicite del Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6.—Madrid.

SE ALQUILA amplio almacén con todo servicio y puertas de cerca de tres metros de ancho, propio para negocio o depósito, en los bajos del edificio que ocupa el Cabildo Insular, por la calle de Juan Padrón.

Para toda clase de informes, Juan P. Alonso, Imeldo Seris, 16.

Nota de monedas Por una de 25 pesetas ... 56 Por una de 20 francos ... 45 Por una onza ... 175 Por una libra ... 56 Por una de 20 dolares ... 220 En cantidades precios especiales.

Advertencia al público: Días de compra en Tenerife hasta el día 12 de Mayo. Se ruega al público no venda ninguna prenda sin consultar antes precios con esta Casa. Visítela y se convencerá de que es la que más altos precios paga, es la única en España. Si no quiere usted molestarse en llevarlo al hotel puede avisar por teléfono y se va a su domicilio.

Unico representante en Canarias Manuel Rodríguez. Para más informes: Plaza Primero de Mayo número 14, (antes Plaza de la Iglesia), Hotel Palace, teléfono, 1070.

LIBROS RECIBIDOS: "Don Juan de España, heredero de don Alfonso XIII", por el Caballero Audax; "Una española se cae en Roma", por el anterior autor; "Avi-

Información Telegráfica de

De Madrid Las comunicaciones marítimas entre Canarias y la Península

Madrid, 4.—La "Gaceta" de hoy publica un decreto relativo a los servicios de comunicaciones marítimas entre la Península y Canarias.

Este decreto dice que las dificultades creadas en los mercados de la exportación frutera de Canarias obligan al Poder público a facilitar todos los medios para que se extienda e intensifique la colocación de producción tan importante en los mercados peninsulares, y ya que esto se ha alcanzado en el litoral del Mediterráneo, no se ha alcanzado en el Cantábrico y en el Atlántico del Norte por falta de servicios marítimos suficientes.

Por ello los productores reclaman que el servicio que hoy tienen cada catorce días con el Norte de la Península, se convierta en semanal.

Dicha reforma significa elevar la subvención de la línea de Canarias al Norte de la Península en más de 1.600.000 pesetas anuales, lo que es imposible en las actuales circunstancias, pero este aumento puede evitarse mediante la supresión del cuadro de servicios de aquellos que se mueven en pura pérdida.

Por ello se dispone que se suprima la línea de Cádiz a Larache obligándose a la Compañía Transmediterránea a sostener en Cádiz un buque de reserva que pueda establecer la comunicación a Larache.

También se suprimirá la línea de Almería a Melilla con dos expediciones semanales, cambiándose por una línea semanal de Almería a Melilla y regreso.

Y, si no mejora en el resto del año la explotación de la línea de Tarragona a Palma de Mallorca, número diez de las del grupo de Baleares, se suprimirá a partir del primero de Enero de 1936.

Además se dispone que se reformarán los itinerarios de los servicios interinsulares de Canarias con arreglo a los apartados siguientes:

- 1.º Los servicios se complementarán con los de la Península en la comunicación diaria recíproca entre Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.
- 2.º Tendrán dos comunicaciones semanales los puertos que sean capitalidad de cada isla, con el que lo sea de la provincia respectiva.
- 3.º Tendrán comunicación cada dos semanas con Santa Cruz de Tenerife o Las Palmas las playas de las islas respectivas y entre las cuales no la tengan establecida por tierra.

ITINERARIO DE LA LINEA DEL NORTE

También fija dicho decreto que a partir del actual Mayo será semanal el servicio entre Canarias y el Norte de España, con el siguiente itinerario:

Canarias, Vigo y Coruña (alternativamente), Gijón y Santander (alternativamente), Bilbao, Pasajes, Santander o Gijón, Coruña o Villagarcía, Vigo, Cádiz y Canarias.

OTRO DECRETO IMPORTANTE PARA CANARIAS

En otro decreto se autoriza al ministro de Obras Públicas para la construcción de una presa en el barranco de La Dehesa, provincia de Las Palmas, por un presupuesto de 2.167.093 pesetas.

NUOVO SISTEMA PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA

La Asamblea Nacional de Fútbol en la reunión celebrada recientemente aprobó las normas para la organización del campeonato de España, que constará de tres fases: una preparatoria, otra intermedia y otra final.

En la fase preparatoria participarán seis campeones de primera categoría regional, más los clubs de la segunda división de la Liga, no clasificados para la fase final, cuyo total será de 24 clubs, formándose seis grupos de cuatro clubs cada grupo.

Se jugará por puntos a doble partido y cada grupo dará un vencedor que pasará a la fase intermedia.

En la fase intermedia intervendrán los seis vencedores de grupos antes indicados, más los vencedores de la eliminatoria a doble partido entre los campeones de Canarias y Marruecos y el campeón balear. Total, ocho clubs, que a doble partido darán en dos fechas cuatro clubs clasificados. Estos, a su vez, en otras dos fechas, darán los dos clubs que pasarán a reunirse con los seis de la primera o segunda división, no colocados en la fase preliminar.

Así se formará un nuevo grupo de ocho clubs, que, en otra eliminatoria, darán cuatro, que pasarán a los octavos de final.

Estos cuatro clubs y los doce que normalmente habrán de clasificarse en primero y segundo lugar de los campeonatos superregionales, en total 16 clubs, se jugarán los octavos de final a doble partido.

Los ocho clasificados en los cuartos de final, también en dos fechas y los cuatro así clasificados, tam-

El señor Lerroux presenta la dimisión total del Gobierno

Madrid, 4 16'13.—A las cuatro de la tarde llegó el señor Lerroux al Palacio Nacional, presentando la dimisión total del Gobierno por carecer de apoyo parlamentario para presentarse a las Cortes.

El señor Alcalá Zamora, que no ignoraba la crisis fulminante que se mascaba para el Gobierno de los treinta días y que no muchos días ha se mostró decidido propiciario de la reconstrucción del bloque, animando al propio jefe dimisionario para la conferencia de los cuatro, parece que ha pensado más constitucionalmente—no puede creerse otra cosa—y hace notar al señor Lerroux que debe reflexionar antes de tomar decisiones radicales para escoger entre ir al Parlamento o dimitir cual había insinuado.

Ante estas palabras del jefe de Estado, el señor Lerroux guardó la dimisión y salió como sonámbulo hacia el campo.

Parece que después de meditar al aire libre consultó con los ministros diputados sobre el particular, pero no le dieron luz alguna porque le aconsejaron sondease nuevamente el parecer del señor Gil Robles, pues si la CFDA no apoyaba la presentación de dicho Gobierno era temerario y hasta ridículo una presentación en las Cortes.

Con estas nuevas y conociendo el jefe radical que el señor Gil Robles no dice las cosas para volver a desdecirlas sin explorar más opiniones, vuelve al Palacio Nacional reiterando la dimisión total e irrevocable del Gobierno, la cual le fué aceptada por el señor Alcalá Zamora.

COMIENZAN LAS CONSULTAS POLITICAS

Momentos después los señores Lerroux y Gil Robles conferenciaron brevemente sobre las próximas consultas.

GIL ROBLES HABLA A LOS INFORMADORES

Los informadores abordaron al señor Gil Robles, quien les dijo que las consultas serían breves.

Esta misma opinión les manifestó el señor Martínez Velasco.

EL SEÑOR GIL ROBLES NO SE EXPLICA LA NUEVA POSICION DE LA CRISIS

El señor Gil Robles se hallaba extrañadísimo del giro que ha tomado la crisis, por entender que en la política actual solo caben dos soluciones: la formación de un Gobierno sobre un bloque mayoritario o la disolución de las Cortes. Añadió que para el primero caso se ofreció al Jefe del Estado una

solución firme como hace mucho tiempo no se dió en la política española, por limpia y diáfana, pues además de contar con mayoría parlamentaria se le ofrecían para dirigir el Gobierno cuatro personas a cualquiera de las cuales apoyarían las restantes.

Por esto creían algunos que la solución de la crisis ofrecería más dificultades que otras veces.

COMIENZAN LAS CONSULTAS PARA LA SOLUCION DE LA CRISIS

El primero en evacuar consulta es el señor Lerroux, en calidad de presidente dimisionario.

Al salir manifestó que había aconsejado la formación de un Gobierno a base del bloque anterior, ya que a ello se hallaban dispuestos y contaban con la mayoría parlamentaria.

ALBA.—El presidente de las Cortes aconseja la pronta formación de un Gobierno competente, porque por encima de los partidos hay un país que necesita la solución urgentísima para sus males que no admiten espera ni aplazamientos, como lo indican el paro obrero, la crisis en el campo, las dificultades de la Hacienda que esperan a que se dicten resoluciones en plazo de horas.

GIL ROBLES.—El jefe de la CE-DA aconseja la formación de un Gobierno cual le expuso en la anterior consulta, pues, además de aquellos puntos de contacto marcados por las necesidades imperiosas del país, hoy se encuentra la coincidencia de los partidos que formaban el anterior bloque y que representaban a la mayoría del país con la mayoría en la Cámara.

MELQUIADES ALVAREZ.—El jefe del partido liberal-demócrata se expresa en términos idénticos a los del jefe de la CE-DA.

CAMBO.—Este viejo político catalán recomendó un Gobierno que ofrezca garantías, duración y eficacia para resolver los problemas urgentes.

MIGUEL MAURA.—El Sr. Maura aconseja la formación de un Gobierno que acentúe la política comenzada por el dimisionario hacia la paz y la convivencia de los

republicanos, con amplia concentración parlamentaria y si no fuera posible ir a la disolución de las Cortes.

BESTEIRO.—Dice que la crisis está planteada en los mismos términos que la anterior, por lo cual su opinión es análoga, diciendo que al CE-DA no tiene derecho con 119 diputados ha intervenir en la política del país y mucho menos en los puestos directores.

Añade que no debe darse un paso más hacia la derecha porque peligraría el régimen.

MARTINEZ BARRIO.—Expone que desde que se constituyeron estas Cortes van nueve crisis, por consiguiente hay un estrago de orientaciones distintas y contradictorias.

Esto—añade—indica que necesitamos una política netamente republicana si es posible con estas Cortes, o si no la disolución de las mismas, ya que cuanto más se retarde encierra mayores peligros.

Termina abogando por un Gobierno de concentración republicana que disuelva la Cámara y consulte a la nación.

SAMPER.—Este, como ex presidente del Consejo, dice que el Gobierno saliente fué bien acogido por la opinión pudiendo esperarse excelentes frutos, por lo cual, como las circunstancias no han variado, aconseja un Gobierno del tipo del anterior, pues España necesita en estos momentos que la obra fecunda de reconciliación republicana supere a todos los antagonismos de derechas e izquierdas, y como esta política solo compete a los radicales, al señor Lerroux debe encargarse la formación del nuevo Gobierno.

OPINION DE "YA"

El periódico "Ya" resalta que se ha perdido un mes, haciendo ahora lo que debió hacerse en la primera crisis.

Añade que la reflexión que faltó entonces debe imponerse ahora, formándose un Gobierno de autoridad que recupere el tiempo perdido.

CONSULTA SOCIALISTA

Se reunió el Congreso del partido socialista para contestar la nota del señor Alcalá Zamora sobre la crisis.

Se aprobó la nota, designándose a don Fernando de los Ríos para que acudiera al Palacio Nacional.

CONSULTA DE AZANA

Se dice que Azana, como la otra vez, dió su consulta por escrito, enviando una carta, cuyo contenido se desconoce.

REUNION DEL GOBIERNO DIMISIONARIO

Esta mañana se reunió el Gobierno dimisionario en la Presidencia para cambiar impresiones sobre el momento actual.

Vapor para Hamburgo

Se pone en conocimiento de los Sres. Exportadores que el hermoso trasatlántico alemán

"Antonio Delfino"

de 14.000 toneladas, saldrá de esta puerto mañana LUNES día 6 de Mayo, admitiendo toda la fruta que se encuentre al costado de dicho buque antes de las SIEVE de la noche.

Para más informes: JACOB AHLERS, Marina núm. 31

NOTA: E te buq je admite pasajeros de primer y tercera clase para Lisboa, Vigo, Bover y Hamburgo.

Comisión de Exportación de Santa Cruz de Tenerife

Sección de Tomates.-AVISO

Atendiendo a la demanda de tomates en los mercados españoles y extranjeros y a la reducción notable de cantidades exportadas en los últimos embarques, esta Comisión de Exportación, de conformidad con la de Las Palmas, ha dispuesto autorizar desde el día de la fecha, y hasta fin del mes en curso, los envíos de frutos con diámetros mayores de treinta y tres centímetros, a condición de que vayan marcados con P. P. y reúnan las condiciones exigidas para primeras calidades, quedando automáticamente suspendida la autorización que se concede en 31 de Mayo.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Mayo de 1935.—El presidente, Serafin Sabucedo y del Arenal.

Nueva reunión de los cuatro

Madrid, 4.—A las once y quince terminó la reunión de los cuatro, manifestando el señor Gil Robles que se habían reunido a petición del señor Lerroux, cambiando impresiones sobre el momento y relaciones con el encargo al señor Lerroux de formar el nuevo Gobierno.

Terminó diciendo que han creído oportuno meditar, por lo cual se reunirán nuevamente mañana.

Los demás reunidos no hicieron manifestaciones.

PUGILATO ENTRE VENDEDORES

Los vendedores de periódicos corrieron una carrera pedestre, entabándose un pugilato para entregar al señor Alcalá Zamora un número de la Prensa con la crisis.

Los recibió el señor Sánchez Guerra, entregándole un donativo, ya que no pudo recibirlos el señor Presidente por encontrarse muy ocupado.

ALMUERZO ENTRE DIFUNTOS

A las cuatro de la tarde terminó el almuerzo del Gobierno dimisionario en el Hotel Ritz, asistiendo el subsecretario de la Presidencia.

De sobremesa se habló de la tramitación de la crisis, lamentando el señor Lerroux que la actual composición del Gobierno hiciera cesar al Gobierno que había logrado formar con absoluta independencia de criterio y que en corto tiempo resultó muy eficaz, resolviendo cuestiones administrativas de gran importancia.

Un ministro dimisionario que se hallaba presente manifestó que es opinión posible que la solución de la crisis se reserve por motivos del cambio de impresiones habido hoy entre los cuatro hasta se vuelvan a reunir mañana, porque sin el asentimiento formal y expreso del señor Gil Robles es inútil resolver una crisis, pues en el mismo instante queda abierta otra.

AUN NO HAY SOLUCION

Se dice que la solución de la crisis se ha retrasado por motivo de

De Provincias
Suspensión de un acto político

Zaragoza, 2.—Los elementos agrarios han publicado una nota anunciando que en vista de las circunstancias políticas actuales suspenderían el acto político anunciado para el próximo domingo, en el que tomaría parte, además de otros oradores, el jefe del partido agrario, señor Martínez de Velasco.

UNA NOTA EXPLICATIVA

Barcelona, 3.—Los consejeros de la Generalidad, pertenecientes a la Lliga, han hecho pública una nota donde explican que aceptaron los cargos que ostentan en la Generalidad en cumplimiento de deberes patrióticos, aunque no ocultan su extrañeza por la distribución de carteras, las cuales han de sufrir una pequeña modificación.

APOTEOSICA LLEGADA A LA CIUDAD CONDAL DEL SEÑOR PRIMO DE RIVERA

Ha esta capital ha llegado el jefe del fascismo español don José Antonio Primo de Rivera, siendo apoteósicamente recibido por numerosos correligionarios que le esperaban en la estación y le siguieron a pie, uniformados, hasta el Hotel Súñer donde se hospedará durante su estancia en la Ciudad Condal y durante la cual pronunciará una conferencia en el local de Falange Española de las JONS, sobre el tema "Nacional-socialismo, su actuación, sus obligaciones, sus métodos y sus fines".

SE SEPARAN DE LA CASA DEL PUEBLO

El Ferrol, 4.—Los obreros que días pasados se separaron de la Casa del Pueblo han formado un Sindicato de varios oficios con carácter independiente, pero con las bases del J. S. O.

Para la inauguración de dicho

las muchas consultas, de cuyo resultado se colige que será encargado de formar Gobierno el señor Lerroux, aunque se le haya aconsejado la ampliación de la base parlamentaria.

ANIMACION EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Al atardecer se notó gran animación en los pasillos del Congreso, comentándose vivamente la marcha de la crisis.

CIRCULOS POLITICOS CONCURRIDOS

En los círculos políticos se nota gran efervescencia y especialmente entre las fuerzas de derecha, CE-DA, agrarios, melquiadistas y radicales.

¿Lerroux sucedera al señor Lerroux?

Se cree casi unanimemente que volverá a la Presidencia el señor Lerroux con un Gobierno que lo integren cuatro cedistas, dos agrarios, un melquiadista y seis radicales.

CAMBIO DE IMPRESIONES ENTRE CONSULTADOS

Después de evacuar consulta cambiaron impresiones sobre el criterio del señor Alcalá Zamora, siendo opinión general que a última hora de la tarde se conferiría el encargo de formar Gobierno al señor Lerroux, pero que la gestación del nuevo Gobierno será más larga de lo que se supone, pues aparecerán dificultades que no se zanjaron con este mes de suspensión del Parlamento.

El señor Cambó decía que el país está cansado de crisis, cuya finalidad no se comprende, por lo cual se requiere un Gobierno que gobierne que, dándose cuenta que éste no pudo hacerlo por falta de medios constitucionales.

La opinión de Fernando de los Ríos es de que la crisis que se tramita es una de las más difíciles que ha experimentado la República y que durará más de lo que se creía por las dificultades que presenta.

De Provincias
Suspensión de un acto político

Zaragoza, 2.—Los elementos agrarios han publicado una nota anunciando que en vista de las circunstancias políticas actuales suspenderían el acto político anunciado para el próximo domingo, en el que tomaría parte, además de otros oradores, el jefe del partido agrario, señor Martínez de Velasco.

UNA NOTA EXPLICATIVA

Barcelona, 3.—Los consejeros de la Generalidad, pertenecientes a la Lliga, han hecho pública una nota donde explican que aceptaron los cargos que ostentan en la Generalidad en cumplimiento de deberes patrióticos, aunque no ocultan su extrañeza por la distribución de carteras, las cuales han de sufrir una pequeña modificación.

APOTEOSICA LLEGADA A LA CIUDAD CONDAL DEL SEÑOR PRIMO DE RIVERA

Ha esta capital ha llegado el jefe del fascismo español don José Antonio Primo de Rivera, siendo apoteósicamente recibido por numerosos correligionarios que le esperaban en la estación y le siguieron a pie, uniformados, hasta el Hotel Súñer donde se hospedará durante su estancia en la Ciudad Condal y durante la cual pronunciará una conferencia en el local de Falange Española de las JONS, sobre el tema "Nacional-socialismo, su actuación, sus obligaciones, sus métodos y sus fines".

SE SEPARAN DE LA CASA DEL PUEBLO

El Ferrol, 4.—Los obreros que días pasados se separaron de la Casa del Pueblo han formado un Sindicato de varios oficios con carácter independiente, pero con las bases del J. S. O.

Para la inauguración de dicho

las muchas consultas, de cuyo resultado se colige que será encargado de formar Gobierno el señor Lerroux, aunque se le haya aconsejado la ampliación de la base parlamentaria.

ANIMACION EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Al atardecer se notó gran animación en los pasillos del Congreso, comentándose vivamente la marcha de la crisis.

CIRCULOS POLITICOS CONCURRIDOS

En los círculos políticos se nota gran efervescencia y especialmente entre las fuerzas de derecha, CE-DA, agrarios, melquiadistas y radicales.

¿Lerroux sucedera al señor Lerroux?

Se cree casi unanimemente que volverá a la Presidencia el señor Lerroux con un Gobierno que lo integren cuatro cedistas, dos agrarios, un melquiadista y seis radicales.

CAMBIO DE IMPRESIONES ENTRE CONSULTADOS

Después de evacuar consulta cambiaron impresiones sobre el criterio del señor Alcalá Zamora, siendo opinión general que a última hora de la tarde se conferiría el encargo de formar Gobierno al señor Lerroux, pero que la gestación del nuevo Gobierno será más larga de lo que se supone, pues aparecerán dificultades que no se zanjaron con este mes de suspensión del Parlamento.

El señor Cambó decía que el país está cansado de crisis, cuya finalidad no se comprende, por lo cual se requiere un Gobierno que gobierne que, dándose cuenta que éste no pudo hacerlo por falta de medios constitucionales.

La opinión de Fernando de los Ríos es de que la crisis que se tramita es una de las más difíciles que ha experimentado la República y que durará más de lo que se creía por las dificultades que presenta.

AUN NO HAY SOLUCION

Se dice que la solución de la crisis se ha retrasado por motivo de

De Provincias
Suspensión de un acto político

Zaragoza, 2.—Los elementos agrarios han publicado una nota anunciando que en vista de las circunstancias políticas actuales suspenderían el acto político anunciado para el próximo domingo, en el que tomaría parte, además de otros oradores, el jefe del partido agrario, señor Martínez de Velasco.

la Península y Extranjero

Sindicato han invitado al diputado obrero católico de la CEDA señor Madariaga.

CATORCE PERSONAS MORDIDAS POR UN PERRO RABIOSO
Vigo, 2.—En las cercanías del pueblo de Puenteareas un perro hidrofobo mordió a catorce personas, las cuales han sido traídas a Pontevedra para someterlas a tratamiento.

EXTRANJERO

MAANA SE JUEGA EL PARTIDO INTERNACIONAL ESPAÑA-POR-TUGAL

Lisboa, 4.—Han llegado los "equipiers" españoles que mañana contendrán con el internacional lusitano en el campo de Lumiar.

La afición portuguesa hizo objeto a los "equipiers" españoles de un entusiasta recibimiento. También han llegado acompañando al equipo de España numerosos aficionados.

Se han asociado las localidades del Stadium donde se verificará la contienda, habiéndose reservado únicamente las entradas que habían sido encargadas desde España.

La capacidad de Lumiar es de unas 70.000 personas.

LA PRENSA IMPIDE QUE EL PARTIDO SEA RADIADO

No se autorizó la emisión radiada de este encuentro internacional a causa de la protesta de la Prensa portuguesa, que se considera perjudicada por esta clase de publicidad.

Se espera la llegada del árbitro francés Conrie, que dirigirá dicho partido. España-Portugal.

FORMACION DEL EQUIPO ESPAÑOL

La probable alineación de los españoles es la siguiente:

Elizaguirre; Zabaño, Quincoces; Pedro Reguero, Ollaurain, Lascuá; Vento-dra, Luis Reguero, Lángara, Iraragorri y Gorostiza.

UN TERREMOTO DESTRUYE 15 PUEBLOS

Ankara, 3.—Un violentísimo terremoto ha destruido quince pueblos.

Primeramente se creyó que las víctimas habían sido escasas; pero las últimas noticias recibidas dan cuenta de que el terremoto ha ocasionado unos 200 muertos y más de 500 heridos.

Las sacudidas sísmicas continúan.

UNA CARGA DE LA POLICIA OCASIONA UN MUERTO Y VEINTE HERIDOS

Zagreb, 3.—Cuando una gran multitud aclamaba al jefe opositorista Macek, la Policía dió una violenta carga, ocasionando un muerto y veinte heridos.

NUEVOS DETALLES DE LA REVOLUCION FILIPINA

Manila, 3.—Conforme hemos dado cuenta en nuestro último número, en las Islas Filipinas estalló una revolución izquierdista, cortando los insurrectos las comunicaciones y cometiendo otros desmanes peculiares de su programa.

Hoy nuevas noticias nos comunican que en los encuentros entre los revolucionarios y la Guardia civil han resultado 55 muertos e infinidad de heridos.

Buena Raza de Armas
ARQUITECTO

Calle del número 1

Escuela Militar del Tiro Nacional

Desde el día 1 del presente mes ha quedado abierta las matriculas para la educación militar fuera de filas de los reclutas de cuota, y las de reemplazo que quieren reducir a ocho meses la duración del servicio en filas, que deben ingresar en el Ejército en el mes de Octubre del año actual, Enero y Julio del próximo año.

Informarán: almacén de don Miguel Botella, Plaza de Weyler número 81, todos los días, de diez a doce.

MUCHACHOS, para trabajos sencillos se necesitan en la Imprenta Católica.

MADRUGADA

El Sr. Alcalá Zamora confiere al Sr. Lerroux el encargo de formar Gobierno

Madrid, 5 23.—A las ocho de la noche salió de Palacio el señor Lerroux, diciendo que el señor Alcalá Zamora le había conferido el encargo de formar un nuevo Gobierno puntualizando bien la misión y concretándola de la siguiente forma; es decir, que planteada ante el señor Alcalá Zamora la necesidad de resolver la crisis parece una cuestión objetiva y previa la de puntualizar conforme a la libre voluntad de los partidos que han de constituir la mayoría si desean abiertamente la reforma constitucional con transparencia y concordia para hacerla viable y útil, o si faltando esta posibilidad queda aquel fin postpuesto prácticamente, con otros propósitos y preocupaciones, se ha conferido al señor Lerroux el encargo para proceder a tal esclarecimiento y formar un Gobierno a base de la antigua mayoría ampliamente extendida para resolver pacíficamente otros problemas de interés nacional con el requisito de eficacia que exige el artículo 125 de la Constitución.

Dentro de las expresadas características el encargo no excluye como única solución posible la reconstitución del Gobierno dimisionario con aportaciones de los demás partidos.

Agregó que cuanto más difícil es el momento en que recibe este encargo más honroso es para él y, por tanto, que procurará cumplir con su deber intentando resolver el problema en bien de la República, y aunque se sienta inferior a la carga, esta noche empezaría las gestiones, procurando terminarla mañana (por hoy).

Terminó diciendo a los informadores que no dijese que salía con la cara triste porque es hombre sufrido y resignado.

VISITAS AL DOMICILIO

Momentos después de llegar el señor Lerroux a su domicilio llegaron los señores Rocha, Gil Robles,

Agregó que cuanto más difícil es el momento en que recibe este encargo más honroso es para él y, por tanto, que procurará cumplir con su deber intentando resolver el problema en bien de la República, y aunque se sienta inferior a la carga, esta noche empezaría las gestiones, procurando terminarla mañana (por hoy).

Terminó diciendo a los informadores que no dijese que salía con la cara triste porque es hombre sufrido y resignado.

VISITAS AL DOMICILIO

Momentos después de llegar el señor Lerroux a su domicilio llegaron los señores Rocha, Gil Robles,

Terminó diciendo a los informadores que no dijese que salía con la cara triste porque es hombre sufrido y resignado.

VISITAS AL DOMICILIO

Momentos después de llegar el señor Lerroux a su domicilio llegaron los señores Rocha, Gil Robles,

Terminó diciendo a los informadores que no dijese que salía con la cara triste porque es hombre sufrido y resignado.

VISITAS AL DOMICILIO

Momentos después de llegar el señor Lerroux a su domicilio llegaron los señores Rocha, Gil Robles,

Terminó diciendo a los informadores que no dijese que salía con la cara triste porque es hombre sufrido y resignado.

VISITAS AL DOMICILIO

Momentos después de llegar el señor Lerroux a su domicilio llegaron los señores Rocha, Gil Robles,

Terminó diciendo a los informadores que no dijese que salía con la cara triste porque es hombre sufrido y resignado.

VISITAS AL DOMICILIO

Momentos después de llegar el señor Lerroux a su domicilio llegaron los señores Rocha, Gil Robles,

Terminó diciendo a los informadores que no dijese que salía con la cara triste porque es hombre sufrido y resignado.

VISITAS AL DOMICILIO

Momentos después de llegar el señor Lerroux a su domicilio llegaron los señores Rocha, Gil Robles,

Terminó diciendo a los informadores que no dijese que salía con la cara triste porque es hombre sufrido y resignado.

VISITAS AL DOMICILIO

Momentos después de llegar el señor Lerroux a su domicilio llegaron los señores Rocha, Gil Robles,

Veasco y Melquiades, es decir, "los cuatro".

CONSULTAS DE LA NOCHE

A las cinco y cuarenta llegó a Palacio el señor Barcia, diciendo que se adelantó su visita por hallarse el señor Horn en París, quien había sido citado primero.

Añadió que no podía opinar sobre el momento político.

Preguntado por la respuesta del señor Azaña dijo que aquel se limitó a ratificarse en su posición tal como la dió a conocer en la anterior crisis.

CHAPAPRIETA.—A las seis y diez llegó el señor Chapaprieta, sin hacer manifestaciones.

Al salir dijo que se había limitado a ratificar su consejo de la crisis anterior y en definitivo que había aconsejado la formación de un Gobierno de la base más amplia posible dentro de las actuales Cortes y con un programa concreto, en el cual se den preferencias a las cuestiones económicas de los presupuestos, el paro obrero y otros análogos.

Preguntado su impresión sobre la resolución de la crisis contestó que estaba bajo los absolutos designios del Presidente, cuyos designios son impenetrables, y añadió que lo único que podía decir era que se tramitaría pronto.

ABILIO CALDERON.—A las seis y veinte llegó el jefe de los independientes señor Calderón, quien salió entregando una extensísima nota con la síntesis de lo expuesto al señor Alcalá Zamora, diciendo que sigue perdurando la opinión general de convivencia para que la vida de estas Cortes no se extinga, ya que fueron elegidas libremente y con la máxima autoridad, por lo cual se reclaman Gobiernos fuertes definitivos y estables desechando interinidades, ineficaces, pues las conocidas actitudes de las derechas y centro derechas son una aplastante mayoría y, por tanto, la solución de la crisis no debe ofrecer dificultades.

Señala la conveniencia de que el nuevo Gobierno lleve en su programa la reforma constitucional, un presupuesto con miras al año 36, las medidas para evitar que se repitan los sucesos de Octubre impulsando la activa gestación de las fuentes de riqueza para mitigar y resolver la falta del trabajo.

Termina diciendo que a este programa la minoría independiente prestaría su concurso y desinteresada colaboración sea quien fuere la persona encargada o que se comprometiera a ejecutarlo.

Señala la necesidad de que solo gobiernen la República las personas o grupos de indudable republicanismo para que impongan la ley a todos por igual y restituyan plenamente los derechos políticos suspendidos.

RODRIGUEZ PEREZ.—En nombre del partido nacional republicano el señor Rodríguez Pérez expresó al señor Alcalá Zamora lo mismo que con motivo de la última crisis expuso el señor Sánchez-Román, en la cual se destacaba la urgencia de que los Gobiernos y las Cortes se empleen en una reconstitución económica de España que ni los Gobiernos apoyados por las actuales Cortes ni éstas, a pesar de su gran mayoría de procedencia conservadora han sido capaces de realizar con eficacia.

Señala la necesidad de que solo gobiernen la República las personas o grupos de indudable republicanismo para que impongan la ley a todos por igual y restituyan plenamente los derechos políticos suspendidos.

RODRIGUEZ PEREZ.—En nombre del partido nacional republicano el señor Rodríguez Pérez expresó al señor Alcalá Zamora lo mismo que con motivo de la última crisis expuso el señor Sánchez-Román, en la cual se destacaba la urgencia de que los Gobiernos y las Cortes se empleen en una reconstitución económica de España que ni los Gobiernos apoyados por las actuales Cortes ni éstas, a pesar de su gran mayoría de procedencia conservadora han sido capaces de realizar con eficacia.

Señala la necesidad de que solo gobiernen la República las personas o grupos de indudable republicanismo para que impongan la ley a todos por igual y restituyan plenamente los derechos políticos suspendidos.

RODRIGUEZ PEREZ.—En nombre del partido nacional republicano el señor Rodríguez Pérez expresó al señor Alcalá Zamora lo mismo que con motivo de la última crisis expuso el señor Sánchez-Román, en la cual se destacaba la urgencia de que los Gobiernos y las Cortes se empleen en una reconstitución económica de España que ni los Gobiernos apoyados por las actuales Cortes ni éstas, a pesar de su gran mayoría de procedencia conservadora han sido capaces de realizar con eficacia.

Señala la necesidad de que solo gobiernen la República las personas o grupos de indudable republicanismo para que impongan la ley a todos por igual y restituyan plenamente los derechos políticos suspendidos.

RODRIGUEZ PEREZ.—En nombre del partido nacional republicano el señor Rodríguez Pérez expresó al señor Alcalá Zamora lo mismo que con motivo de la última crisis expuso el señor Sánchez-Román, en la cual se destacaba la urgencia de que los Gobiernos y las Cortes se empleen en una reconstitución económica de España que ni los Gobiernos apoyados por las actuales Cortes ni éstas, a pesar de su gran mayoría de procedencia conservadora han sido capaces de realizar con eficacia.

Señala la necesidad de que solo gobiernen la República las personas o grupos de indudable republicanismo para que impongan la ley a todos por igual y restituyan plenamente los derechos políticos suspendidos.

RODRIGUEZ PEREZ.—En nombre del partido nacional republicano el señor Rodríguez Pérez expresó al señor Alcalá Zamora lo mismo que con motivo de la última crisis expuso el señor Sánchez-Román, en la cual se destacaba la urgencia de que los Gobiernos y las Cortes se empleen en una reconstitución económica de España que ni los Gobiernos apoyados por las actuales Cortes ni éstas, a pesar de su gran mayoría de procedencia conservadora han sido capaces de realizar con eficacia.

Señala la necesidad de que solo gobiernen la República las personas o grupos de indudable republicanismo para que impongan la ley a todos por igual y restituyan plenamente los derechos políticos suspendidos.

RODRIGUEZ PEREZ.—En nombre del partido nacional republicano el señor Rodríguez Pérez expresó al señor Alcalá Zamora lo mismo que con motivo de la última crisis expuso el señor Sánchez-Román, en la cual se destacaba la urgencia de que los Gobiernos y las Cortes se empleen en una reconstitución económica de España que ni los Gobiernos apoyados por las actuales Cortes ni éstas, a pesar de su gran mayoría de procedencia conservadora han sido capaces de realizar con eficacia.

Señala la necesidad de que solo gobiernen la República las personas o grupos de indudable republicanismo para que impongan la ley a todos por igual y restituyan plenamente los derechos políticos suspendidos.

RODRIGUEZ PEREZ.—En nombre del partido nacional republicano el señor Rodríguez Pérez expresó al señor Alcalá Zamora lo mismo que con motivo de la última crisis expuso el señor Sánchez-Román, en la cual se destacaba la urgencia de que los Gobiernos y las Cortes se empleen en una reconstitución económica de España que ni los Gobiernos apoyados por las actuales Cortes ni éstas, a pesar de su gran mayoría de procedencia conservadora han sido capaces de realizar con eficacia.

Señala la necesidad de que solo gobiernen la República las personas o grupos de indudable republicanismo para que impongan la ley a todos por igual y restituyan plenamente los derechos políticos suspendidos.

RODRIGUEZ PEREZ.—En nombre del partido nacional republicano el señor Rodríguez Pérez expresó al señor Alcalá Zamora lo mismo que con motivo de la última crisis expuso el señor Sánchez-Román, en la cual se destacaba la urgencia de que los Gobiernos y las Cortes se empleen en una reconstitución económica de España que ni los Gobiernos apoyados por las actuales Cortes ni éstas, a pesar de su gran mayoría de procedencia conservadora han sido capaces de realizar con eficacia.

Señala la necesidad de que solo gobiernen la República las personas o grupos de indudable republicanismo para que impongan la ley a todos por igual y restituyan plenamente los derechos políticos suspendidos.

SE CONOCE LA CONSULTA DEL SEÑOR BARCIA

El señor Barcia ha facilitado una extensa nota diciendo que el partido de izquierda republicana y su minoría parlamentaria reiteran el parecer constantemente sostenido que la solución de los problemas políticos que España tiene planeados propugnan un Gobierno auténticamente republicano que previe el restablecimiento de plena normalidad constitucional de legalización de la vida de los organismos de carácter regional, provincial y municipal, reintegre en su cargo a todos los elegidos por el pueblo para responder de sus obras en una oportuna consulta a la opinión pública.

CIRILO DEL RIO.—A las siete y treinta y cinco salió don Cirilo del Río, diciendo que ha aconsejado al señor Alcalá Zamora la formación de un Gobierno de amplia concentración republicana, que tenga las mayores asistencias posibles y que signifique un Gabinete de pacificación y de concordia y que dejando un poco al margen las cuestiones de partidismos políticos pueda dedicarse con urgencia y eficacia a la resolución de los graves problemas que apremiantemente tiene planteados el país sobre el régimen presupuestario, el paro obrero, la situación precaria de la agricultura, las dificultades del comercio exterior y otros varios.

Añadió que si desgraciadamente esto no fuese viable debería pensarse en la disolución de las Cortes.

RODRIGUEZ PEREZ.—En nombre del partido nacional republicano el señor Rodríguez Pérez expresó al señor Alcalá Zamora lo mismo que con motivo de la última crisis expuso el señor Sánchez-Román, en la cual se destacaba la urgencia de que los Gobiernos y las Cortes se empleen en una reconstitución económica de España que ni los Gobiernos apoyados por las actuales Cortes ni éstas, a pesar de su gran mayoría de procedencia conservadora han sido capaces de realizar con eficacia.

Señala la necesidad de que solo gobiernen la República las personas o grupos de indudable republicanismo para que impongan la ley a todos por igual y restituyan plenamente los derechos políticos suspendidos.

RODRIGUEZ PEREZ.—En nombre del partido nacional republicano el señor Rodríguez Pérez expresó al señor Alcalá Zamora lo mismo que con motivo de la última crisis expuso el señor Sánchez-Román, en la cual se destacaba la urgencia de que los Gobiernos y las Cortes se empleen en una reconstitución económica de España que ni los Gobiernos apoyados por las actuales Cortes ni éstas, a pesar de su gran mayoría de procedencia conservadora han sido capaces de realizar con eficacia.

Señala la necesidad de que solo gobiernen la República las personas o grupos de indudable republicanismo para que impongan la ley a todos por igual y restituyan plenamente los derechos políticos suspendidos.

RODRIGUEZ PEREZ.—En nombre del partido nacional republicano el señor Rodríguez Pérez expresó al señor Alcalá Zamora lo mismo que con motivo de la última crisis expuso el señor Sánchez-Román, en la cual se destacaba la urgencia de que los Gobiernos y las Cortes se empleen en una reconstitución económica de España que ni los Gobiernos apoyados por las actuales Cortes ni éstas, a pesar de su gran mayoría de procedencia conservadora han sido capaces de realizar con eficacia.

Señala la necesidad de que solo gobiernen la República las personas o grupos de indudable republicanismo para que impongan la ley a todos por igual y restituyan plenamente los derechos políticos suspendidos.

RODRIGUEZ PEREZ.—En nombre del partido nacional republicano el señor Rodríguez Pérez expresó al señor Alcalá Zamora lo mismo que con motivo de la última crisis expuso el señor Sánchez-Román, en la cual se destacaba la urgencia de que los Gobiernos y las Cortes se empleen en una reconstitución económica de España que ni los Gobiernos apoyados por las actuales Cortes ni éstas, a pesar de su gran mayoría de procedencia conservadora han sido capaces de realizar con eficacia.

Señala la necesidad de que solo gobiernen la República las personas o grupos de indudable republicanismo para que impongan la ley a todos por igual y restituyan plenamente los derechos políticos suspendidos.

RODRIGUEZ PEREZ.—En nombre del partido nacional republicano el señor Rodríguez Pérez expresó al señor Alcalá Zamora lo mismo que con motivo de la última crisis expuso el señor Sánchez-Román, en la cual se destacaba la urgencia de que los Gobiernos y las Cortes se empleen en una reconstitución económica de España que ni los Gobiernos apoyados por las actuales Cortes ni éstas, a pesar de su gran mayoría de procedencia conservadora han sido capaces de realizar con eficacia.

Señala la necesidad de que solo gobiernen la República las personas o grupos de indudable republicanismo para que impongan la ley a todos por igual y restituyan plenamente los derechos políticos suspendidos.

RODRIGUEZ PEREZ.—En nombre del partido nacional republicano el señor Rodríguez Pérez expresó al señor Alcalá Zamora lo mismo que con motivo de la última crisis expuso el señor Sánchez-Román, en la cual se destacaba la urgencia de que los Gobiernos y las Cortes se empleen en una reconstitución económica de España que ni los Gobiernos apoyados por las actuales Cortes ni éstas, a pesar de su gran mayoría de procedencia conservadora han sido capaces de realizar con eficacia.

Señala la necesidad de que solo gobiernen la República las personas o grupos de indudable republicanismo para que impongan la ley a todos por igual y restituyan plenamente los derechos políticos suspendidos.

RODRIGUEZ PEREZ.—En nombre del partido nacional republicano el señor Rodríguez Pérez expresó al señor Alcalá Zamora lo mismo que con motivo de la última crisis expuso el señor Sánchez-Román, en la cual se destacaba la urgencia de que los Gobiernos y las Cortes se empleen en una reconstitución económica de España que ni los Gobiernos apoyados por las actuales Cortes ni éstas, a pesar de su gran mayoría de procedencia conservadora han sido capaces de realizar con eficacia.

Señala la necesidad de que solo gobiernen la República las personas o grupos de indudable republicanismo para que impongan la ley a todos por igual y restituyan plenamente los derechos políticos suspendidos.

RODRIGUEZ PEREZ.—En nombre del partido nacional republicano el señor Rodríguez Pérez expresó al señor Alcalá Zamora lo mismo que con motivo de la última crisis expuso el señor Sánchez-Román, en la cual se destacaba la urgencia de que los Gobiernos y las Cortes se empleen en una reconstitución económica de España que ni los Gobiernos apoyados por las actuales Cortes ni éstas, a pesar de su gran mayoría de procedencia conservadora han sido capaces de realizar con eficacia.

Señala la necesidad de que solo gobiernen la República las personas o grupos de indudable republicanismo para que impongan la ley a todos por igual y restituyan plenamente los derechos políticos suspendidos.

RODRIGUEZ PEREZ.—En nombre del partido nacional republicano el señor Rodríguez Pérez expresó al señor Alcalá Zamora lo mismo que con motivo de la última crisis expuso el señor Sánchez-Román, en la cual se destacaba la urgencia de que los Gobiernos y las Cortes se empleen en una reconstitución económica de España que ni los Gobiernos apoyados por las actuales Cortes ni éstas, a pesar de su gran mayoría de procedencia conservadora han sido capaces de realizar con eficacia.

Señala la necesidad de que solo gobiernen la República las personas o grupos de indudable republicanismo para que impongan la ley a todos por igual y restituyan plenamente los derechos políticos suspendidos.

RODRIGUEZ PEREZ.—En nombre del partido nacional republicano el señor Rodríguez Pérez expresó al señor Alcalá Zamora lo mismo que con motivo de la última crisis expuso el señor Sánchez-Román, en la cual se destacaba la urgencia de que los Gobiernos y las Cortes se empleen en una reconstitución económica de España que ni los Gobiernos apoyados por las actuales Cortes ni éstas, a pesar de su gran mayoría de procedencia conservadora han sido capaces de realizar con eficacia.

Señala la necesidad de que solo gobiernen la República las personas o grupos de indudable republicanismo para que impongan la ley a todos por igual y restituyan plenamente los derechos políticos suspendidos.

RODRIGUEZ PEREZ.—En nombre del partido nacional republicano el señor Rodríguez Pérez expresó al señor Alcalá Zamora lo mismo que con motivo de la última crisis expuso el señor Sánchez-Román, en la cual se destacaba la urgencia de que los Gobiernos y las Cortes se empleen en una reconstitución económica de España que ni los Gobiernos apoyados por las actuales Cortes ni éstas, a pesar de su gran mayoría de procedencia conservadora han sido capaces de realizar con eficacia.

Señala la necesidad de que solo gobiernen la República las personas o grupos de indudable republicanismo para que impongan la ley a todos por igual y restituyan plenamente los derechos políticos suspendidos.

RODRIGUEZ PEREZ.—En nombre del partido nacional republicano el señor Rodríguez Pérez expresó al señor Alcalá Zamora lo mismo que con motivo de la última crisis expuso el señor Sánchez-Román, en la cual se destacaba la urgencia de que los Gobiernos y las Cortes se empleen en una reconstitución económica de España que ni los Gobiernos apoyados por las actuales Cortes ni éstas, a pesar de su gran mayoría de procedencia conservadora han sido capaces de realizar con eficacia.

Señala la necesidad de que solo gobiernen la República las personas o grupos de indudable republicanismo para que impongan la ley a todos por igual y restituyan plenamente los derechos políticos suspendidos.

RODRIGUEZ PEREZ.—En nombre del partido nacional republicano el señor Rodríguez Pérez expresó al señor Alcalá Zamora lo mismo que con motivo de la última crisis expuso el señor Sánchez-Román, en la cual se destacaba la urgencia de que los Gobiernos y las Cortes se empleen en una reconstitución económica de España que ni los Gobiernos apoyados por las actuales Cortes ni éstas, a pesar de su gran mayoría de procedencia conservadora han sido capaces de realizar con eficacia.

Señala la necesidad de que solo gobiernen la República las personas o grupos de indudable republicanismo para que impongan la ley a todos por igual y restituyan plenamente los derechos políticos suspendidos.

RODRIGUEZ PEREZ.—En nombre del partido nacional republicano el señor Rodríguez Pérez expresó al señor Alcalá Zamora lo mismo que con motivo de la última crisis expuso el señor Sánchez-Román, en la cual se destacaba la urgencia de que los Gobiernos y las Cortes se empleen en una reconstitución económica de España que ni los Gobiernos apoyados por las actuales Cortes ni éstas, a pesar de su gran mayoría de procedencia conservadora han sido capaces de realizar con eficacia.

Señala la necesidad de que solo gobiernen la República las personas o grupos de indudable republicanismo para que impongan la ley a todos por igual y restituyan plenamente los derechos políticos suspendidos.

edad, domiciliado en la calle Emilio Calzadilla, 4, de herida incisa en el dedo índice derecho; leve.

Jesús Segovia, de 42 años de edad, domiciliado en la plaza San Telmo, 11, de herida incisa en el dedo índice izquierdo; leve.

Carmen Rodríguez, de 7 años de edad, domiciliada en Taco, de erosión en la pierna derecha, producida por mordedura de perro; leve.

Milafros Medero Sánchez, de 18 años de edad, domiciliada en la calle del Sol, 45, de crisis nerviosa; leve.

Celedonio López Fernández, de 11 años de edad, domiciliado en el Barrio de Uruguay, calle 6 número 2, de herida producida con un clavo en la planta del pie derecho; leve, salvo complicaciones.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las cuatro y a las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película sonora "La buenaventura".

A las ocho y media, la película "Parece que fué ayer".

Cinema Victoria

A las cuatro y cuarto de la tarde, gran matiné.

A las seis y cuarto y a las ocho y cuarto y a las diez y cuarto de la noche, "En el viejo Méjico" y la grandiosa superproducción sonora "Un capitán de cosacos".

Royal Victoria

A las cuatro y a las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "El rey de los Campos Eliseos".

A las ocho y media, la película "La garra del gato".

Cine La Paz

A las cuatro de la tarde, la película sonora "¡De frente... marchen!".

A las seis y a las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "Doce hombres y una mujer".

Cine Toscal

A las seis de la tarde, la película sonora "Sierra de Ronda".

A las cuatro y media de la tarde, y a las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "La herencia".

Cine San Sebastián

A las cuatro y media de la tarde,

Suntuosa Fiesta de Sociedad

Anoche se inauguró el nuevo edificio del Casino de Santa Cruz de Tenerife

Puede asegurarse que sin la inauguración del Casino de esta capital, celebrada anoche, nuestras Fiestas de Mayo—de una tan brillante tradición de éxito y de buen gusto—hubiesen transcurrido este año en medio de la vulgaridad y pobreza más lamentable.

El exceso de originales de información en el presente número nos impide hoy hacer una reseña de la suntuosísima fiesta celebrada anoche en el Casino. Sirvan solo estas líneas para dejar consignado que la inauguración del Casino alcanzó los honores de una fiesta no igualada en brillantez y en selecta y numerosísima concurrencia por ninguna otra celebrada en la sociedad tinerfeña.

La directiva del Casino, y especialmente su digno presidente, don Faustino Martín Albertos, merecen toda clase de elogios por el éxito grandioso de dicha fiesta inaugural, los que nosotros nos complacemos en tributarle cordialmente.

También ha sido muy elogiado el rasgo de la directiva de obsequiar con una comida extraordinaria a los ancianos del Asilo y con pastas, licores y tabacos a los reclutas, así como de repartir donativos entre el Hospital de Niños, Asilo Victoria y Cruz Roja y abrir ocho libretas de ahorro a nombre de las cuatro niñas y cuatro niños que hayan ingresado últimamente en la Casa Cuna.

Se constituye el Comité Provincial femenino de Acción Popular. Se aprueba el Reglamento. Elocuentes discursos de González de Mesa y la señorita Pilar Velasco

El domingo, a las seis y media de la tarde, tuvo lugar en el domicilio social de Acción Popular, un acto en que se nombró el Comité Provincial de Acción Femenina, y se aprobó, por unanimidad, el Reglamento, que consta de treinta artículos.

El amplio patio de la casa estaba completamente abarrotado de señoras, y las galerías, de jóvenes y caballeros.

Al llegar la insigne propagandista señorita Pilar Velasco, la recibió en la puerta con el brazo ante el pecho la Juventud de Acción Popular.

El señor González de Mesa, en calidad de presidente accidental de A. P., da lectura a la lista de señoras que integran el Comité Provincial de Acción Femenina: Presidenta doña Laura Prat de Lecuona.

Vicepresidenta, doña Elena Machado de González de Mesa. Secretaria, doña María José Fernández de Villalta.

Vicesecretaria, doña María Dehesa de F. de Villalta.

Tesorera, doña María del Carmen Yanes Perdigón.

Vicesesora, doña Genoveva Escuder de Alvarez.

Contadora, doña Rosa Cámara de Pérez Zamora.

Vicecontadora, doña Rosario Afonso, viuda de Calzadilla.

Vocales, doña Carmen Hamilton de Estarriol, doña Sara Pérez Zamora, doña María Amalia Frias y doña Josefa Tresguerras.

Quedan todavía por designar otras dos vocales, que nombrará la directiva.

A continuación se da por aprobado el Reglamento, y el señor González de Mesa pasa a hacer la presentación de la señorita Velasco.

Esta dama—comienza diciendo—no necesita presentación, porque es la síntesis de todas las virtudes de la mujer hispana. Mujer de cualidades extraordinarias, se levantó un día en que España estaba bajo el látigo de unos tiranuelos; y como ella, otras muchas mujeres que han puesto de relieve lo que significa la mujer en la política.

Se aprobó en el Parlamento el voto femenino: un propósito sin nuestro de las izquierdas, a fin de poderse así sostener en el Poder. Las consecuencias fueron contrarias a las intenciones del legislador.

El espíritu de la mujer se revolvió de una manera fecunda, y aquella rebelión se plasmó en el triunfo que por medio de la mujer conseguimos el 19 de Noviembre de hace dos años.

Entonces fué cuando esta mujer puso al servicio del ideal todo su espíritu de lucha, su talento y su palabra, hasta merecer el honoroso título de "ciudadana benemérita de España". Para triunfar le sobra talento; pero si no lo tuviera, le bastaría su voluntad. La voluntad, que es como la palanca que mueve al Mundo y el exponente que debe unir a todos los españoles para perseverar en la lucha, a fin de que no tengamos que llorar como mujeres lo que no supimos defender como hombres.

Es además indispensable tener fe. Y así, con voluntad, con fe, bajo la égida de la perseverancia, tengo la certeza de que no volverán para España más fechas de rabioso sectarismo. Así seremos invencibles.

Un gran pensador alemán, Owan Spengler, en su obra "Años decisivos", dice que los revolucionarios triunfan, no por el valor y el empuje de los adversarios de las instituciones seculares, sino por la cobardía de los que no supieron defenderlas. Si nos fijamos en un hecho histórico trascendental en la Revolución Francesa, notaremos en seguida que los que destruyeron La Bastilla pudieron hacerlo en la época de un hombre bueno, democrata, que amaba al pueblo; y no pudieron hacerlo en la época de un tirano como Luis XIV.

Es, pues, menester, que vivamos unidos, formando una solidaridad; entonces será inútil que las izquierdas manobren formando contubernios y maridajes, y podremos elevar nuestro espíritu para embriagarnos en infinito. Y no habrá quien pueda vencernos. No importa que el triunfo tarde en venir; a él vamos.

Una gran ovación ahogó las úl-

timas palabras del orador. Esa ovación se prolonga al levantarse la señorita Pilar Velasco.

Discurso de la señorita Velasco

Para una mujer consciente de su pequeñez, es halagadora la música de esos aplausos y el eco de esa presentación; pero soy una pobre mujer de buena voluntad, y por eso no me envanezco con esos aplausos, que mas bien se dirigen a la representación que traigo y que es la de todas las mujeres españolas; de suerte que, al hablar, yo, sentis vosotras vibrar y latir los corazones de todas ellas. (Grandes aplausos).

Vengo sólo a felicitaros y a recoger este estímulo para llevarlo al caudillo—Gil Robles—que tiene puestas sus esperanzas en las mujeres españolas: es el jefe indiscutible de todas las mujeres católicas españolas (Aplausos).

Mas, puesto que la Providencia me puso en la vanguardia del movimiento católico femenino, tengo que decir unas palabras sobre la misión política de la mujer. Si nos agrupamos bajo la bandera de Acción Popular, fué para defender esos ideales que forman el lema sintético de A. P. Podríamos decir que son el programa mínimo de las mujeres. A esas 6 palabras nosotras debemos añadir otra: feminidad. Porque para salvar esta sociedad española, nos están haciendo falta hombres muy hombres, pero también mujeres muy mujeres (Aplausos).

Ya pasaron aquellos tiempos en que se discutía si el hombre era o no superior a la mujer; lo cierto es que no son iguales. Yo admito la superioridad intelectual del hombre; pero en un sistema de valoraciones, ¿quién se atreve a decir que vale más una inteligencia que un corazón? Por encima de las corrientes y las leyes de los hombres, están las leyes biológicas y las leyes divinas que han destinado a la mujer para ser reina y señora del hogar.

Para defender ese hogar, salió de él la mujer española, pero con el propósito de volver a él. El triunfo de Noviembre fué logrado por la mujer, pero como esas máximas anónimas del ejército que después de la batalla sólo piensan regresar a la aldea chica, la mujer quiso volver a su hogar.

Expone a continuación los diversos aspectos que ofrece la misión de la mujer en la política.

No vengo—dice—como maestra sino a poner mi experiencia al servicio vuestro.

Refiriéndose a lo que debe ser la actuación femenina dentro del programa de A. P., señala tres aspectos:

- a) Labor técnica y política.
- b) Labor de propaganda femenina.
- c) Labor de asistencia social.

Labor de preparación, la primera de todas. Si yo os dijera todo lo que en España ha hecho la mujer... Sólo en Madrid ha hecho más de millón y medio de fichas y miles de circulares... En esto siempre hemos de estar de acuerdo con los Comités masculinos que dirigen; es decir, de actuar con disciplina.

Ya que los hombres sueñen buscar la política como escalón y dejarse arrastrar por los personalismos, las mujeres debemos intervenir en política de otra manera: dando prueba de disciplina y obediendo a aquel en quien hemos puesto nuestra esperanza (Grandes aplausos).

La propaganda no sólo ha de hacerse en el mitin, sino también en casa, con el marido que no está conforme, con los parientes reacios.

Hasta en la tienda donde, cuando se ve al dueño leyendo "El Socialista", se puede decir: "¡Ay perdón!; me he equivocado de tienda".

La mujer es elocuente cuando quiere; y no necesita haber estudiado Retórica ni Oratoria, porque con su corazón se impone.

La asistencia social prepara y complementa las obras de misioneros. Yo sé que la mayoría de vosotros pertenecéis a las asociaciones de Beneficencia y a Acción Católica; por eso quiero haceros comprender cómo esto puede ser un arma eficaz para contribuir a la influencia política, porque es el mejor medio de penetrar en los hogares y poder en ellos decir cómo piensan las derechas. Los problemas sociales se agudizan por exceso de egoísmos y de frivolidad en la mujer. Llevar a los hogares pan y luz, y lo que es más, llevarle todo eso con amor, con pedacitos del propio corazón, consagrando la verdadera fraternidad y mirando a todos los hombres como hijos del Padre celestial... (Impetuosa ovación).

Un error quiero desvanecer: que Acción Política sea incompatible con Acción Católica. Como ha dicho el Papa, las circunstancias de los nuevos tiempos imponen a la mujer una misión nueva: salirse del hogar para hacer este apostolado social. Nosotros, los de A. P., no hemos sido como otros partidos de derechas, que hacen señuelo de la Religión para captar incautos. Nosotros hemos puesto la política al servicio de la Religión. Hemos puesto nuestro programa en el Altar, para que la Cruz bendita sea defendida con nuestros pechos (Aplausos).

Se puede pertenecer a Acción Política y a Acción Católica. Haciendo la primera, preparamos la labor de Acción Católica.

Y ahora, tengo la seguridad de que hay que despertar de nuevo la conciencia de la mujer; porque ha venido, después del triunfo de Noviembre, un descenso, pues creíamos cumplido nuestro deber con haber elegido 200 hombres de derechas, confiando en que volvería a brillar el sol en el horizonte hasta que el aldabonazo del 6 de Octubre nos hizo ver el error de que las derechas se hubieran alejado del campo de la lucha. Nuestro programa es el único valladar de la revolución (Aplausos).

Y nada más, sino exigiros en nombre de los principios que defendemos, que no os apartéis de la lucha. Porque hay un frente único—judasismo, masonería, socialismo—contra una civilización de 20 siglos, contra una Cruz ben-

AVISO

Al Comercio y público en general
El fabricante de la lejía "TEIDE BARCO", por imperio de las circunstancias se ve en la necesidad de justificarse ante su numerosa clientela, por la competencia desleal de que le hacen objeto algunos industriales, que sin llenar los requisitos exigidos por las leyes, lanzan al mercado productos que ni tienen la solvencia de las marcas que ponen en circulación, y no cumplen con la obligación de indole fiscal que el régimen tributario nacional les impone.

El precio de mis géneros no pueden sufrir alteración alguna hacia la baja, porque sus ingredientes químicos y la elaboración perfecta nos absorben el margen de utilidad, puesto que preferimos dar productos de calidad que hace rindan el doble o el triple que aquellos otros que se expenden a bajos precios.

Los tejidos salen inmunizados de toda clase de microbios y con una limpieza de gran nitidez, que supera a los salidos de fábrica; los pisos, puertas, ventanas, cristales, etc., conservan su primitivo estado al lavarse con nuestra lejía; y en general nuestros productos es el poderoso auxiliar de todas las amas de casas. ¿Puede decirse lo mismo de esas lejías que se venden de puerta en puerta, al precio de 15 o 20 céntimos, como las conocidas por "La Económica", establecida en La Laguna, en la calle de Sol y Ortega; "La Maga", establecida en Santa Cruz, San Francisco 84, y otras?

No hay más lejía que cumpla con la finalidad para la que fué creada que la marca "TEIDE-BARCO", "LA LAVANDERA", y su similar "LA ROSA", que se venden al precio único de 35 céntimos la botella.

¡El precio es la garantía de la calidad!!

Dia y noche
SE OYE EL
EXTRANJERO
CON UN
Westinghouse
Los radios que dan el alma de la música

...dita que estamos obligados a defender.

Acción Popular no ofrece recompensas; exige sacrificios. Es una agrupación de hombres y de mujeres que han querido poner por meta de sus aspiraciones la defensa de la Religión y proceder siempre sin tener en cuenta los egoísmos y las mezquindades.

Se precisa fe, hemos oído al señor González de Mesa: precisamente las mujeres sabemos luchar contra la falta de fe. Pues fe, esperanza, caridad, son virtudes netamente femeninas: contra el laicismo, contra el odio del materialismo triunfante.

Dejaremos, pues, a los hombres, las virtudes cardinales: Valor, justicia, fortaleza...

A nosotras, que nos dejen seguir practicando las virtudes femeninas, creyendo en el Dios bueno, esperando en el cielo y mirando a todos como hermanos; haciendo, en fin, que se unan para que engrandezcan a España.

Una estruendosa ovación acogió el final elocuente del discurso, teniendo la señorita Velasco que saludar varias veces al público.

HABLANDO CON PILAR VELASCO

Para llevar a la práctica el programa de A. P. es necesario que gobierne íntegramente Gil Robles. Acción Popular tiene en su programa las aspiraciones de los agricultores de Canarias

Pilar Velasco es una de las figuras más destacadas en la organización femenina de Acción Popular. Su llegada a Tenerife ha sido lo que vulgarmente se dice: una casualidad. Su viaje a Canarias se debe a las gestiones del Comité Provincial de Las Palmas, que fué donde realizó una intensa propaganda.

En Tenerife, bastó casi con el acto de la Orotava. Pleno éxito, que luego se confirmó anteayer con la constitución del Comité Femenino.

GACETA DE TENERIFE ha registrado en parte las manifestaciones de la alta propagandista, pero quiere ahora dar a conocer algunas declaraciones políticas en unos momentos de charla que amablemente nos concedió. Y comenzamos con esta pregunta: ¿Opinión suya sobre A. P. en Las Palmas y Tenerife?

Un minuto, acaso menos, de reflexión. Habilidad elocuente y la contestación surge así, escueta y sin comentario:

—En los elementos directivos de las islas Canarias he podido apreciar sano españolismo y verdadero espíritu de A. P., y cómo van librándose de los personalismos que empujaban las grandes causas, el porvenir de nuestra organización está asegurado.

Comprendemos que no quiere establecer comparaciones; no insistimos, pasando al momento actual:

—¿Cómo juzga usted el momento político?

—De gravedad indudable, y no por culpa de Gil Robles, que está procediendo con una lealtad y generosidad por nadie igualadas.

Contestación sencilla, pero de un alcance político trascendental en su fondo. No por culpa de Gil Robles. La lealtad de Gil Robles. Es decir, política de altura, de un genio político intachable, frente a los complots y contubernios de los enemigos del orden y de la Patria.

Esa contestación nos sugiere esta otra pregunta:

—Entonces—decimos—el programa de A. P. ¿podrá llevarse a la práctica en 1936, después del próximo e indiscutible triunfo electoral?

—Para que el programa de Acción Popular se lleve a la práctica íntegramente—nos contesta con rapidez—, es preciso que se constituya un Gobierno presidido por don José María Gil Robles, y que hombres de la CEDA ocupen todos los puestos políticos: ministros, directores generales, gobernadores civiles, alcaldes, etc. Mientras esto no suceda, que no nos pidan cuentas, porque no es gobernar tener una exigua representación mediaticada en las esferas del Poder. Pero no cabe duda: en las próximas elecciones, el pueblo español votará casi íntegramente a A. P.

Observamos que manifiesta con fe y optimismo su opinión y optamos por presentarle al enemigo político: el partido socialista.

—¿Qué es hoy, que puede ser en España el partido socialista? ¿Llegará a producir una nueva revolución?

Una sonrisa, que a nosotros se nos antoja de tristeza, asoma en los labios de nuestra interlocutora, quien nos dice:

—No nos engañemos: el partido socialista es el único de iz-

quierdas que aún tiene indudable fuerza y cuadros de mando, y llegaría a producir nuevos ensayos de revolución, si no se consigue desarrollar el programa social católico que nosotros defendemos. Pero que el programa de A. P. llegará en breve tiempo a establecerse en España, es algo que ni los mismos socialistas se atreven a negar. Nos atacan con sofismas, engañando al obrero, coaccionándolo, aunque ya tropiezan con el despertar de la clase proletaria, atropellada y llevada al suicidio por los cabeceillas.

Asentimos incondicionalmente, y acordándonos del paro forzoso que con motivo de la crisis agrícola sufre Canarias, nos referimos a ésta:

—¿Dentro del programa de Acción Popular encontrará solución el problema agrícola de Canarias?

—Sin vacilar, como si conociese ya nuestro problema, la señorita de Velasco nos dice:

—Indudablemente. Acción Popular ha seguido de cerca todo el movimiento agrícola de Tenerife y llevado a cabo también en Las Palmas. Tenemos el mismo criterio que expuso el señor Casanueva en su viaje: "que al agricultor habría que salvarlo aunque no quisiera".

—Esa frase equivale a conceder "a priori"—interrumpimos—la sindicación obligatoria. ¿Lo haría la CEDA?

—¿Por qué no? Dada la situación económica del agricultor, éste no puede salvarse sin la concesión de un generoso crédito del Estado y sin ampararlo por medio de la sindicación. Estoy enterada—añade—del proyecto de la flota frutera canaria, que será apoyado por nuestros diputados, por todo el partido. Organización, en una palabra, es lo que les hace falta a los agricultores canarios. Si no se logra la unión, yo no tengo inconveniente en declarar que la ruina de Canarias será un hecho poco menos que inmediato. Y A. P. está dispuesta a evitar ese mal que es también mal de España y de la Patria.

—¿Conoce usted—preguntamos, viendo su conocimiento sobre el asunto agrícola—estos problemas de nuestra Agricultura?

—En A. P. no pasa ningún movimiento regional desapercibido. Se estudia, y si es justo, se favorece; lo hace suyo, se incorpora al programa como parte integrante del mismo.

Nos convence Pilar Velasco. Habíamos preguntado casi sin interés, creyendo ignoraba nuestros asuntos regionales. Pero en A. P. se estudia, se trabaja... Canarias es España para Acción Popular.

—Una pregunta para terminar—la decimos—¿Digan algo sobre el movimiento femenino nacional en la política.

—Las mujeres—dice—somos y seguiremos siendo dentro de la política nacional, la masa abnegada y anónima que lo da todo en los momentos de peligro, sin pedir en cambio nada en la hora de la victoria. Sobre este particular—termina—, ya saben por mis discursos lo que representa y debe ser la mujer en la política.

Y así terminamos esta charla con la incansable batalladora y elocuente propagandista de Acción Popular, señorita Pilar Velasco, a quien deseamos un feliz viaje de retorno a la Madre Patria.

A las madres

Doña Milagros Ortega, de Madrid, nos escribe la siguiente carta, autorizándonos su publicación.

«Cuando estaba embarazada de mi último hijo, empecé a sufrir todos los males y molestias que suelen presentarse en las gestaciones difíciles. Por recomendación del médico hice uso continuado del Jarabe de Hipofosfitos Salud, y a los pocos días, desaparecieron los dolores, vómitos y mareos. Debido a esto, llegué felizmente al parto, dotada de energías.

Para aumentar mis fuerzas, sigo tomando ese Reconstituyente y gracias a su acción tengo leche abundante y sana, y crio a mi hijo robusto y sin esas dolencias tan frecuentes en la infancia.

Por ser cuanto digo rigurosamente exacto, lo hago constar en beneficio de las madres y de sus hijos.

Este famoso Reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina; produce resultado inmediato y eficaz, y se puede tomar en todas las estaciones del año.

Para evitar imitaciones, pida usted siempre el legítimo Jarabe de



El estreñimiento es causa de infinitos achaques pero aunque esté arraigado, es seguro su desaparición con el suavisimo Laxante Salud.

LAXANTE SALUD El uso constante no produce costumbre. Grageas en cajas precintadas. Fídese en farmacias.

Cocinas y Hornillos de Gas
TODOS CON EL
Mechero Doble Económico
EXPOSTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA
Unión Eléctrica de Canarias S. A.
NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA
Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



Llegada y salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1935
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
3 13	ROMEU	Las Palmas y Norte España.
2 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
3	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
5 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
9 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
12 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
16 13	ESCOLANO	Las Palmas y Norte España.
16 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
17	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
19 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
23 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
14 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
26 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 13	ROMEU	Las Palmas y Norte España.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
30 20	RIO FRNACOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 3, 10, 17 y 24 a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde los días 7 y 21 a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián los días 14 y 28 a las 20 horas.
Para San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24 a las 24 horas.
Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 3 a las 20 horas.
Para Valverde, Golfo y San Sebastián el día 17 a las 20 horas.
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 5, 12, 19 y 26 a las 24 horas.
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 3, 10, 17 y 24 a las 9 horas.
Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial) los días 3, 10, 17 y 24 a las 3 horas.
Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 13 y 27 a las 24 horas.
Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 11 y 25 a las 24 horas.
Para Las Palmas y Africa, los días 4 y 18 a las 24 horas.
Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 4 y 18 a las 24 horas.
SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS, los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos a las 24 horas.—Los martes, a las 13 horas.—Los miércoles, a las 9 horas.—Los viernes, a las 12 horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE, todos los días, a excepción de los viernes a las 24 horas, miércoles por la tarde y viernes a las 19 horas.
Para toda clase de informes dirigirse a su agente en Santa Cruz de Tenerife, MANUEL CRUZ DELGADO, calle Bethencourt Alfonso núm. 8.—Apartado número 22.

Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN

LLOYD NORTE ALEMAN

con trasbordo para Copenhagen, Gdynia, Stockholm y Rotterdam.
SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MAYO DE 1935

Día 3.—Vapor OROTAVA	Nordeustsscher Lloyd.
Día 10.—Vapor "CEUTA"	Compañía Oldenburguesa.
Día 17.—Vapor "ARUCAS"	Nordeustsscher Lloyd.
Día 24.—Vapor "RABAT"	Compañía Oldenburguesa.
Día 31.—Vapor "OROTAVA"	Nordeustsscher Lloyd.

Estos vapores admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, al mismo tipo de flete que rige para dicho puerto.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta debe de encontrarse al costado del buque hasta las nueve de la noche del día de salida.

Agentes:
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:
Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100

¡Atención!!

Por 650 le dejamos su traje como nuevo.
Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.

TALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES
Villalba Hervás (antes Tigre), número 3
TELÉFONO 9-2-3
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Isidro Fuentes

ABOGADO-PROCURADOR
GARCIA HERNANDEZ, 79
Fermin Galán, 8 Teléfono, 94
TELÉFONO, 89. OROTAVA

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

NUESTRO PUERTO

Vapores llegados ayer
"Ciudad de Málaga", español, de 1006 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 70 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Isora", español, de 115 toneladas, procedente de Guía y escalas, con carga general; consignado a Rodríguez López.
"Aguila de Oro", español, de 114 toneladas, procedente de Valle Gran Rey, con carga general; consignado a Padrón.

Veleros llegados ayer
"Arrecife", balandro español, de 12 toneladas, procedente de Arrecife, con pescado; consignado a su patrón.
"Rosalia", balandro español, de 29 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

"Tenerife", balandro español, de 27 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a su patrón.
"María Bonmati", balandro español, de 42 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Viuda de Molowny.
"Nicolás", balandro español, de 48 toneladas, procedente de Tostón, con carga general; consignado a Viuda de Molowny.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife
Sobre el Instituto Náutico del Mediterráneo

El "Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña", publica la orden del Ministerio de Industria y Comercio de Gobierno de la República, del 27 de Marzo de 1935, por la cual es dejada sin efecto la concesión que fué otorgada el 22 de Febrero de 1934 a la Junta del Patronato del Instituto Náutico del Mediterráneo, de administrar el 50 por ciento de la consignación de material asignado a la Escuela Náutica de Barcelona.

Información militar

Citación de familiares de un soldado

En la Secretaría del Estado Mayor de la Comandancia Militar de esta plaza se interesa la urgente presentación del padre, madre o de algún familiar del soldado Pedro Mesa Regalado, que se encuentra sirviendo en Cabo Juby, en la Compañía Disciplinaria, para enterarles de una noticia de interés relacionada con dicho individuo.

"Gaspar", español, de 42 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

Vapores despachados ayer
"Isora", español, para Guía y escalas.

"San Isidro", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.
"Jeanne d'Arc", crucero francés, para Casablanca.
"Aguila de Oro", español, para Valle Gran Rey.

"Ciudad de Málaga", español, para Las Palmas.
"Medea", francés, para Dakar.
"Krabala", belga, para Amberes.
"Alondra", inglés, para Liverpool y escalas.

"Adeje", español, para Santiago y escalas.
"Avila Star", inglés, para Santiago y escalas.
"La Palma", para Arrecife.
"Sancho II", español, para Las Palmas.

"Santa Eulalia", español, para Tazacorte y escalas.
"Almeda Star", inglés, para Buenos Aires y escalas.
"Ceramic", inglés, para Londres y escalas.

Veleros despachados ayer

"María Bonmati", balandro español, para Las Palmas.
"Ena", pallebot español, para la pesca.

"Providencia", balandro español, para la pesca.
"Tenerife", balandro español, para la pesca.

"Villa de Güimar", balandro español, para Abona.
"Herbanía", balandro español, para Las Palmas.
"Nicolás", balandro español, para Tostón.

Vapores atracados al muelle

"Ciudad de Málaga", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"San Isidro", español, efectuando operaciones de descarga.
"Aguila de Oro", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Orotava", alemán, cargando frutos y descargando mercancías.
Veleros atracados al muelle
"Nicolás", balandro español descargando pescado.
"Arrecife", balandro español, descargando pescado.

"Rosalia", balandro español, descargando pescado.
"Gaspar", pallebot español, descargando pescado.

"María Bonmati", balandro español, efectuando operaciones de carga y descarga.
"Herbanía", balandro español, efectuando operaciones de carga.

"Villa de Güimar", balandro español, descargando frutos.



EL TERROR DE LAS RATAS

NOGAT

Producto especial para RATAS

El «Mata-Ratas» NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 céntimos la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio SOKA TARG

Calle del Ter, 16; Teléfono 50.791. Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal seos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica envío del pedido.

ENSEÑANZA AVICOLA CASTELLO

Estudie Avicultura por correspondencia, con método y textos exclusivos del Profesor Salvador Castelló.

Información gratuita:

ESCUELA OFICIAL Y SUPERIOR DE AVICULTURA
ARENYS DE MAR (BARCELONA)

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

3 Mayo.—AVILA STAR
7 Junio.—ALMEDA STAR
28 Junio.—AVILA STAR
2 Agosto.—ALMEDA STAR

NOTA.—Empezando con la salida del vapor ALMEDA STAR (7 de Junio) se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

29 Marzo.—AVILA STAR
3 Mayo.—ALMEDA STAR
24 Mayo.—AVILA STAR
28 Junio.—ALMEDA STAR

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

30 Marzo.—AFRIC STAR Londres directo.
4 Abril.—RODNEY STAR Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
6 Abril.—STUART STAR Londres directo.
18 Abril.—AFRIC STAR Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
20 Abril.—AVELONA STAR Londres directo.
25 Abril.—STUART STAR Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
28 Abril.—NORMAN STAR Londres directo.

(Las fechas que se citan están supuestas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co. Apartado 102.
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1935

Jueves 2.—motor correo EBRO para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 8.—motor correo TURLA para Marsella Cette y Niza.
Miércoles 15.—motor correo SIL para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 22.—motor correo DARRO para Marsella Cette y Niza.
Miércoles 29.—motor correo EBRO para Marsella, Cette y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURLA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de segunda clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

CLINICA COSTA

DIRECTOR POR D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SITJES
Director y fundador del Hospital de Niños Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife.
Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.
Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.
COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS: DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

SERVICIO DOBLE

ITINERARIO DE LOS VAPORES DE LA YEOWARD LINE, DURANTE EL MES DE MAYO DE 1935

Mayo 4, sábado "ALONDRA"	Liverpool via Las Palmas
7, martes "ALCA"	id. directo
10, viernes "GARTAVON"	id. via Las Palmas
14, martes "AGUILA"	id. directo
21, martes "AVOCETA"	id. directo

TELÉFONO 157 LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.

SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO NUM. 7

GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 22'2
Id. mínima..... 13'1
Humedad relativa media..... 58

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 ♦ TELEGRAMAS: "GACETA"
TELEFONO 157

Precios de suscripción: Aímes..... 2'00 Ptas.
Portugal y provincias trimestre..... 7,00
Extranjero, un año..... 60'00

LA ECONOMIA REGIONAL

Unos comentarios a los absurdos telegramas de la Patronal de Exportadores y del Sindicato Agrícola del Norte de Gran Canaria, a los cuales de ser yo ministro, respondería apropiadamente

Con lo que pagamos por fletes a Marsella, Cette y Niza, podemos adquirir una flota de cuatro barcos y además ahorrar todos los años cinco millones de pesetas

El diputado por Cádiz señor Carranza, de la C. E. D. A., apoya decididamente el proyecto de construcción de la flota canaria

Tengo que comentar los telegramas de la Patronal de Exportadores y el Sindicato Agrícola del Norte de Gran Canaria han enviado al ministro de Obras Públicas. Para responder a esos telegramas, solo bastan la reproducción de notas ya publicadas en "La Provincia".

La exportación a Marsella, Cette y Niza, durante el año último, fué de 85.230 huacales dobles, 799.257 racimos de plátanos, 1.821 atados de tomates y 157.464 cestos. Pagamos por flete 8.160.000 pesetas. (Nunca hemos exportado los rábanos de nuestra tierra). El peso aproximado de esos bultos es de 31 mil toneladas netas. Los bultos de referencia pueden ser transportados por tres barcos similares al "Darro", de Pinillos, sin ir cargados por completo, cuyos gastos de entretenimiento, comprendiendo personal, manutención, consumo de combustible—Diesel Oil—intereses del capital, seguro y amortización, es un aproximado de 650 mil pesetas cada uno, o sease un millón 950.000 los tres.

Renunciemos a los fletes de retorno, descarga, etc., y aumentemos todavía cien mil pesetas para imprevistos de cada barco, o sease 300.000 en total, que sumadas a un millón 950.000 representa un total de 2.250.000 pesetas, que restado de los ocho millones 150 mil pesetas que hemos pagado, tendremos un resultado de 5.910.000 pesetas.

¿Se quiere prescindir todavía de las 910.000 del pico o dejarlas para tener un cuarto barco de repuesto, sobrando todavía de este capital lo suficiente para trapos y mangrinas con destino a la limpieza de metales? Pues tendríamos a pesar de ello un sobrante de cinco millones de pesetas anuales.

Fijando para amortizar los cuatro barcos un impuesto de 20 pesetas por tonelada de fruta exportada, a recaudar por Puertos Francos, tendríamos que las 31 mil toneladas tributarían un total de 620.000 pesetas, con lo que estarían los barcos, con un poco más para intereses, en veinte años.

Tendríamos, como queda dicho, una economía anual de pesetas 4.380.000 (resultado de restar de cinco millones las 620 mil pesetas), que multiplicando por 20 daría un total de 87 millones 600 mil pesetas. Eso significa que tendríamos los barcos y además una economía de 87 millones, de beneficio extra, sólo de la exportación a Marsella, Cette y Niza. No menciono (muy impotente, por cierto) el derrame de dinero que quedaría en Canarias, producto de los sueldos de los tripulantes de esos cuatro barcos.

¿Habrá algún caballero que haya oído hablar de Pitágoras que pueda demostrar que eso no es así? Sin embargo, la Patronal de Exportadores de Las Palmas telegrafía al ministro de Obras Públicas, nuestro diputado señor Guerra del Río, oponiéndose a todo intento de gravámen sobre la exportación con destino a amortización de la flota canaria. Y el Sindicato del Norte de Gran Canaria,

telegrafía solidarizándose con la Patronal de Exportadores, entidad representada en parte por intermediarios parasitarios entre el productor y el consumidor, que una vez dijo el actual jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux, que era preciso eliminar por completo.

No sé si el ministro de Obras Públicas ha respondido a esos telegramas y de haberlo hecho, la forma en que lo ha sido. De ser yo ministro, y tener que responder, ya sé cómo habría de hacerlo.

Leo estas cuartillas al señor Guerra del Río, quien me pregunta:

—¿Está usted seguro, Padrón?

—Tan seguro, como lo estoy de estar en esta silla. Esperemos a ver si hay quien demuestre que esto no es verdad. ¿Sabe usted—agregó—quienes son los presidentes de la Patronal de Exportadores y del Sindicato Agrícola del Norte?

—Don Miguel Alonso y don Laureano de Armas—responde.

—Exacto—digo—. El primero es también presidente del Cabildo y el segundo es un expresidente.

Nuestro diputado sonrie intriguante.

—Me han dicho que usted procede de la isla del Hierro—me pregunta.

—Sí, señor—respondo—. Del diminuto y antiguo meridiano que tiene la forma de un zapato. Por cierto, señor ministro, existe un trámite pendiente en el Ministerio de Obras Públicas, de algo de escasa importancia económica, pero de urgencia, relacionado con el muelle de La Estaca, en Valverde.

—No puedo contestarle ahora—dice—pero me ocuparé del asunto y se lo diré.

Luego pregunta: "¿Va usted a enviar esas notas a "La Provincia"?"

—Sí, señor—respondo. Por radio, y añadiré que un país como el nuestro debe hundirse en la miseria o desaparecer arrastrados todos por un torbellino del que se salven los que sirven, para formar una nueva generación que sea más capaz y más útil.

MADRID 30 (23).—He conferenciado en el día de hoy con el diputado por Cádiz señor Carranza, a

quien informé con todos sus detalles, el problema de Canarias, explicándole la forma en que se ha aprobado el proyecto de ley, cuya aclaración y modificación gestiona.

Por la importancia de sus palabras, las transmito íntegramente, que son como sigue:

"Es una falta grave que su asunto no se haya resuelto antes. Estoy dispuesto a apoyarle sin reservas. Desde que conocí los artículos periodísticos, que usted me envió publicados en "La Provincia", consideré el asunto de enorme trascendencia, porque de esos problemas nacen otros, y el de Canarias hay que resolverlo pronto y rápidamente. Digale de mi parte a Guerra del Río que sea valiente afrontando el asunto de manera directa y resuelva el problema del transporte de los frutos canarios, que es la única región que sufre este problema. Si esto no se hace, nosotros presentaremos una enmienda al proyecto, al ser discutido en el Parlamento. El señor Casanueva, que es un gran patriota, le apoyará también".

Estas son las frases del señor Carranza y me encuentro contentísimo de la acogida que me ha dado y de los alientos que me ha prestado. Mañana veré al señor Casanueva, que me ha concedido una audiencia para las once de la mañana.

EL ASUNTO DE FRANCIA

El problema de las exportaciones a Francia obedece a la intransigencia de Valencia a admitir un impuesto sobre las mandarinas. El Consejo de ministros de hoy acordó denunciar todos los Tratados, provocando un rompimiento general. Creo que debe seguirse embarcando plátanos a Francia, a pesar del aumento de los derechos, porque traer todo a España sería peor. Se trata de gestionar de los navieros, que ante estas circunstancias contribuyan a la pérdida,

haciendo una rebaja prudencial en los fletes, pudiéndose de esa manera afrontar la situación, que será transitoria.

Hemos suspendido la visita, acordada para esta tarde, al ministro de Agricultura, en vista de la inminencia de la crisis de Gobierno, y así podrá visitar luego al nuevo ministro.

Sigo esforzando en conseguir que nuestro proyecto plasme y seguirá transmitiendo las gestiones que vaya realizando, para conocimiento de todos los agricultores en general.

F. PADRON MORALES

Madrid, 30 de Abril de 1935.

Peluquería Moderna para Señoras
SERVICIO ESMERADISIMO
HIGIENE Y CONFORT
Ondulación Permanente
LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS
Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plus)
CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 78.

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.
Fermin Galán, 43, principal.
Teléfono 7-3-1

Excmo. Cabildo Insular

Establecimientos de Beneficencia

Por el presente se hace público para general conocimiento, que el domingo, 5 del actual, se permitirá la visita a la Casa Cuna, sita en la Costa Sur, donde dicen Hoya Fria, a todas aquellas personas que así lo deseen, debiendo efectuarse de 3 a 5 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Mayo de 1935.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla.

MUCHACHOS, para trabajos sencillos, se necesitan en la Imprenta Católica.

AVISO

La Optica América participa a su distinguida clientela y al público en general que ha abierto su nuevo local en la calle de Botón de Rosa número 2, con personal especializado para todo lo relacionado con el Ramo. Y cuenta con un extenso surtido de cristales de todas clases y monturas.

Berlín-París

NUEVA TAPICERIA ALEMANA CONFORT.

Precios reducidos en treccillos de piel y tela. Se confeccionan camas turcas, cojines y almohadas de todas clases.
TAPIZADO DE COCHES Y ARREGLO DE TAPICERIAS EN GENERAL.

TEOBALDO POWER, 10.—TELEFONO NUM. 1239.
Santa Cruz de Tenerife.

LA GIRALDA

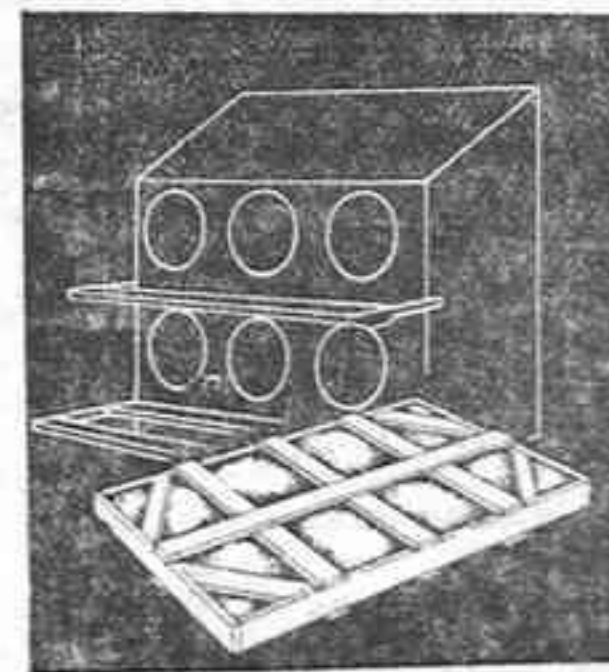
Colmado andaluz

NUEVAMENTE SE HA ABIERTO AL PUBLICO ESTE POPULAR COLMADO, DONDE SE HAN INTRODUCIDO VARIAS MEJoras Y BAJO NUEVA DIRECCION, SIRVIENDOSE LOS MEJORES VINOS Y TAPAS A LOS PRECIOS MAS REDUCIDOS

EN TODOS LOS CORREOS SE RECIBEN MARISCOS FRESCOS

VISITE USTED "LA GIRALDA" Y SALTARA SUMAMENTE SATISFECHO.

Jamesway



Nidales con frente registrador

3-6-9 y 10 huecos. Pesetas 8 por hueco.
15 huecos. Pesetas 7 por hueco.

Precios c. l. Tenerife para mínimo de 10 nidales.

PRADO HERMANOS, Luchana, 8 BILBAO

Lea Vd.
"GACETA DE TENERIFE"

Coñac "Tres Escudos" Florido Hermanos, el mejor